

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA  
(UNAN – MANAGUA)**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



**TEMA DE INVESTIGACIÓN:  
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES**

**SUBTEMA:  
VALORACIÓN DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE LA EMPRESA PROVAL  
PARA EL PERÍODO 2015**

**GRADO ACADEMICO:  
SEMINARIO DE GRADUACION PARA OBTENER EL TITULO  
DE LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**

**NOMBRE DEL TUTOR:  
MSC. NÉSTOR DARÍO FITORIA MAIRENA**

**AUTORES:  
CINDHY FABIOLA ROJAS VANEGAS  
HERNÁN ALEJANDRO DONAIRE SEQUEIRA**

**FECHA DE DEFENSA:  
MANAGUA, 25 DE ABRIL DEL AÑO 2017**



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua  
Seminario de Graduación  
Estándares Internacionales de Información Financiera  
Obtención de Título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas

---

**Tema general:**

Normas internacionales de información financiera para Pymes



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua  
Seminario de Graduación  
Estándares Internacionales de Información Financiera  
Obtención de Título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas

---

**Sub tema:**

Valoración de la propiedad planta y equipo de la empresa Proval para el período 2015



## **i. Dedicatoria**

Dedico este seminario principalmente a Dios, por haberme dado la vida y que me ha permitido llegar hasta este momento tan importante de mi formación profesional y sobreponerme a todas las adversidades.

A mi madre que en paz descanse, quien hizo de mi la persona que soy ahora, y aun habiendo dejado este mundo sigue dándome lecciones con su ejemplo y su legado.

A toda mi familia que fue una inspiración para continuar con mis estudios, en especial a mi madre y hermana quienes han sido las personas más importantes en mi formación.

Y por último pero no menos importante a todos los docentes que me instruyeron a lo largo de toda mi carrera.

Cindhy Fabiola Rojas Vanegas



## **i. Dedicatoria**

Este trabajo se lo dedico en primer lugar a Dios que me ha regalado cada día de mi vida con la salud y la oportunidad de crecer personal y profesionalmente.

A mi madre Juana Sequeira, mi padre Alejandro Donaire, personas las cuales han apoyado mi vida desde el primer día que comencé mis estudios hasta este momento en donde estoy ahora, hemos pasado días difíciles, días buenos, sacrificios los cuales he valorado para brindarle este título a ellos. No tengo manera de pagarles cada cosa que han hecho por mí, que dándoles este título.

A mis Familiares y Amigos que me han brindado la confianza y el respaldo para salir adelante, brindándome la motivación para seguir luchando y aspirando a ir creciendo cada día.

A mis Maestros quienes con su acostumbrada paciencia y dedicación me transmitieron sus valiosos conocimientos para contribuir con mi formación íntegra y profesional. A todos ellos muchas gracias.

Hernan Alejandro Donaire Sequeira



## **ii. Agradecimiento**

A Dios que nos dio la Vida, por ser nuestro guía espiritual, por brindarnos la fé y la sabiduría que nos permite alcanzar una de nuestras metas más importantes en nuestras vidas

A nuestros padres que nos han dado los valores y recursos económicos para lograr esta meta, y quienes con su cariño y amor dedicaron su tiempo en nuestra educación.

A la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua “Recinto Universitario Carlos Fonseca Amador” (UNAN-RUCFA), por contribuir al desarrollo de nuestra preparación académica.

Al Esp. Néstor Fitoria por su apoyo incondicional en el cumplimiento de nuestras metas académicas. También a todos los profesores que nos impartieron clase en el transcurso de estos cinco años, por transmitirnos sus conocimientos e impulsarnos en nuestra formación y preparación profesional.

**Cindy Fabiola Rojas Vanegas**

**Hernan Alejandro Donaire Sequeira**



### iii. Valoración del Docente

25 de abril de 2017

**MSc. Álvaro Guido Quiroz**

Director del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

Facultad de Ciencias Económicas

UNAN-Managua

Su despacho

Estimado Maestro Guido:

Por medio de la presente, remito a Usted los juegos resumen final de Seminario de Graduación correspondiente al II Semestre 2016, con tema general *“Normas internacionales de información financiera para las Pymes”* y subtema *Valoración de la propiedad planta y equipo de la empresa Proval para el período 2015 según la Sección 17 de la NIIF para las Pymes* presentado por los bachilleres **Cindy Fabiola Rojas Vanegas** con número de carné **12204358** y **Hernan Alejandro Donaire Sequeira** con número de carné **12202081** para optar al título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.

Este trabajo reúne los requisitos establecidos para resumen final de Seminario de Graduación que especifica el Reglamento de la UNAN-Managua.

Esperando la fecha de defensa final, me suscribo deseándole éxito en sus labores cotidianas.

Cordialmente,

**Msc. Néstor Darío Fitoria Mairena**

Docente del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

Tutor de Seminario de Graduación

UNAN-Managua

Cc. Archivo



#### **iv. Resumen**

El siguiente estudio abarca la temática de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes; planteando como subtema de estudio la Sección 17 propiedad planta y equipo de la Empresa PROVAL para el período 2015, teniendo como propósito la Valoración del subtema ya descrito.

La importancia de este nuevo marco de referencia aplicado a la sección 17 Propiedad planta y equipo, se basa en la calidad de las operaciones registradas que tengan incidencia sobre el reconocimiento, medición inicial y medición posterior de los activos de la empresa, colaborando de esta forma a utilizar la contabilidad como una herramienta para la toma de decisiones, estableciendo también los parámetros para llevar una información contable entendible a nivel mundial.

Entre los principales objetivos planteados para el estudio de esta sección se encuentran el análisis y explicación del tratamiento contable que se le ha dado a los activos de la empresa para el período 2015; y que corresponden a la sección 17 Propiedad planta y equipo.

De acuerdo al estudio y análisis realizados la empresa reconoce y contabiliza sus activos en base a lo que indica la norma en su sección 17 de Propiedades Planta y Equipo. Sin embargo se encontraron algunas debilidades en el manejo de la baja de los activos ya que se encontraron algunos totalmente depreciados y aún registrados en los estados financieros de la empresa.





## Índice

Dedicatoria	i
Agradecimiento	iii
Carta Aval	iv
Resumen	v
i. Introducción	1
ii. Justificación	3
iii. Objetivos	4
3.1 Objetivo general	4
3.2 Objetivos específicos	4
iv. Desarrollo del subtema	5
4.1 Generalidades de los estándares internacionales de información financiera	5
4.1.1 Orígenes de los estándares internacionales de información financiera	5
4.1.2. Surgimiento de los estándares internacionales de información financiera	9
4.1.3. Objetivos de los estándares internacionales de información financiera	11
4.1.4. Importancia de las normas internacionales de información financiera	15
4.1.5. Conceptos generales de los estándares internacionales de información financiera	16
4.1.6. Estructura de un estándar o norma internacional de información financiera	16
4.1.7. Adopción de los estándares internacionales de información financiera	18
4.1.7.1 La convergencia	18
4.1.8. La adopción de las NIIF para las Pymes en Nicaragua	20
4.2. Introducción sección 17 de NIIF para las Pymes	23
4.2.1 Características y generalidades de propiedades, planta y equipo	23
4.2.2 Alcance de la sección 17 de NIIF para las Pymes	24
4.2.3 Reconocimiento según sección 17 de NIIF para las Pymes	25
4.2.4. Medición en el momento del reconocimiento	27
4.2.4.1 Componentes del costo	27
4.2.4.2 Medición del costo	28
4.2.4.3 Permutas de activos	28
4.2.5. Medición posterior al reconocimiento inicial	29
4.2.5.1. Modelo del costo	29
4.2.5.2. Modelo de revaluación	29
4.2.6. Depreciación	30
4.2.7. Importe depreciable y periodo de depreciación	31
4.2.8. Métodos de depreciación	33
4.2.9. Deterioro del valor	33



4.2.9.1 Medición y reconocimiento del deterioro del valor	33
4.2.9.2 Compensación por deterioro del valor	34
4.2.9.3 Propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta	34
4.2.10. Baja en cuentas	34
4.2.11. Información a revelar	35
4.2.12 Principales secciones relacionadas con propiedades planta y equipo.	37
4.3 Tratamiento contable de la sección 17 propiedad planta y equipo	39
4.3.1 Reconocimiento y medición en el momento del reconocimiento	39
4.3.2 Modelo de revaluación	39
4.3.3 Modelo del costo	40
4.3.4. Modelo de revaluación	41
4.3.5. Depreciación después de la revaluación	42
4.3.6. Baja en cuentas	42
v. Caso práctico	44
Valoración de la sección 17 propiedad planta y equipo de la empresa proval para el período 2015.	44
5.1 Objetivos Específicos	45
5.2 Justificación	46
5.3 Perfil de la empresa	47
5.3.2 Historia de la empresa:	47
5.3.3 Misión:	47
5.3.4 Visión:	47
5.3.5 Objetivos estratégicos	48
5.3.6 Valores:	49
5.3.7. Organigrama	51
5.4 Desarrollo del caso práctico.	52
5.4.1 Generalidades para el desarrollo del caso práctico	52
5.4.2 Estados Financieros Iniciales	53
5.4.3. Maquinaria	55
5.4.4. Equipo de computación hardware y software	58
5.4.5 Vehículos	61
5.4.6 Estados Financieros Finales	66
vi. Conclusión	68
vii. Bibliografía	69
viii. Anexos	70



## I. Introducción

El presente seminario de graduación se refiere al tema de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, las cuales se definen como un conjunto único de normas globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basados en principios claramente articulados, que exigen que los estados financieros contengan información comparable transparente y de alta calidad que ayude a los usuarios de la información a tomar decisiones económicas.

Más que un nuevo marco contable o modelo contable, las NIIF son un tema de calidad y de transparencia de la información financiera.

La calidad y objetividad en la información es una de las muchas necesidades para el profesional de la contabilidad en todas sus distintas ramas y las NIIF para las Pymes fueron creadas con ese objetivo. El propósito de esta investigación es brindarle a las nuevas generaciones una base de conocimientos relacionado a la propiedad planta y equipo, para ello se realizó un tipo de investigación explicativa, partiendo de conocer las generalidades de las NIIF para las Pymes, explicación de la sección 17 de estas normas y su tratamiento contable, así mismo casos prácticos que le ayuden al lector entender de otra mejor manera lo que es la propiedad planta y equipo en la organización.

El tema central es el estudio de los Normas Internacionales de Información Financiera, como también el empleo de la sección 17 de las NIIF para las Pymes, propiedad planta y equipo y está dirigido a los profesionales contables, estudiantes y contadores públicos en general.



El documento está conformado por cuatro capítulos, en los primeros dos se desarrolla la teoría de las generalidades de las NIIF para las Pymes y la sección 17 de esta sobre el reconocimiento inicial, medición posterior, revelación y presentación de los elementos de las Propiedades, Planta y Equipo basado en la NIIF para Pymes, siguiendo la explicación del tratamiento contable de esta sección y por último el desarrollo de los casos prácticos se presenta por cada elemento, el planteamiento de los ejemplos seguidamente se definen las políticas procedimientos contables aplicables y posteriormente los cálculos y registros contables necesario.



## II. Justificación

Las NIIF son el conjunto de normas internacionales de contabilidad promulgadas por el International Accounting Standards Board (IASB), que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros.

Este estudio se inclinó en realizar un análisis de las mismas, así como dar a conocer de forma general sus orígenes, sus características y su importancia.

En este caso se tomó como marco de referencia la empresa Proval y las operaciones contables realizadas en el período 2015 relacionadas a las Sección 17 Propiedad Planta y Equipo; con este análisis se espera brindar a los usuarios de esta información y a la empresa en general un estudio conforme lo que establece la norma para el reconocimiento y medición inicial o posterior al adquirir o dar de baja a los activos, que permita por lo tanto entender la importancia de la aplicación correcta de dicha sección.

Por todo lo antes descrito y como futuros profesionales es importante que tengamos el conocimiento necesario de las normas que están en vigencia en nuestro país como son las Niif para Pymes, ya que esto nos abrirá brechas y oportunidades para desarrollarnos en el ámbito contable y financiero de las empresas que día a día son más exigentes.



### **III. Objetivos**

#### **3.1 Objetivo General**

Analizar la Sección 17 Propiedad planta y equipo de la Empresa Proval según las NIIF para las Pymes en el período 2015.

#### **3.2 Objetivos Específicos**

- 1) Conocer las Generalidades de las Normas Internacionales de Información Financiera de las NIIF para las PYMES.
- 2) Analizar la Sección 17 Propiedad planta y equipo de una Empresa.
- 3) Explicar el tratamiento contable de la sección 17 Propiedad planta y equipo de una Empresa conforme a la NIIF para las pymes.
- 4) Desarrollar un Caso Práctico para el estudio de la sección 17 Propiedad planta y equipo.



## **IV. Desarrollo Del Subtema**

### **4.1 Generalidades de las Normas Internacionales de Información Financiera**

#### **4.1.1 Orígenes de las Normas Internacionales de Información Financiera**

Los orígenes de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) datan de 1966, cuando varios grupos de contadores de Estados Unidos, el Reino Unido y Canadá establecieron un grupo común de estudio. En un principio, el organismo se dedicaba a publicar documentos sobre tópicos importantes, pero a corto plazo, fue creando el apetito por el cambio. Finalmente, en marzo de 1973 se decidió formalizar la creación de un cuerpo internacional, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC, por sus siglas en inglés) que formularía lo que en un principio se conoció como Normas Internacionales de Contabilidad, y se dedicaría a promover su aceptación y adopción mundial. La IASC sobrevivió hasta el 2001, cuando fue renombrada International Accounting Standards Board (IASB institución privada con sede en Londres ). Ese mismo año, las normas fueron renombradas, en español, "Normas Internacionales de Información Financiera" (International Financial Reporting Standards, o IFRS, en inglés).

En el año de 1973 nace el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), como resultado de un acuerdo tomado por ciertos organismos a nivel mundial (Alemania, Australia, Canadá, Estados Unidos, Francia, Holanda, Japón, México, Irlanda e Inglaterra).



Con base en la constitución de este organismo, se estableció un esquema normativo a nivel internacional llamado "Normas Internacionales de Contabilidad" (NIC), el cual se conformó de los siguientes pronunciamientos:

a) Normas Internacionales de Contabilidad, NIC (International Accounting Standards IAS), emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee, IASC).

b) Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad, emitidas por el Comité de Interpretaciones de IASC (Standing Interpretations Committee, SIC).

La complejidad de los mercados, y los constantes cambios y modalidades de participar en la actividad económica, ahora bajo un esquema de globalización e internacionalización de las economías; y el surgimiento de nuevos elementos que guían el reconocimiento, medición y revelación de las partidas en los estados financieros, han sido el mejor indicador de las limitaciones técnicas contenidas en nuestra normativa nacional.

Conscientes de tal situación, el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría, con fecha 2 de septiembre de 1999, tomó acuerdo, que en su segundo párrafo literalmente dice:

En la preparación de los estados financieros deberán usarse Normas Internacionales de Contabilidad dictadas por el Comité de normas Internacionales de Contabilidad (IASC) y/o aquellas regulaciones establecidas por este Consejo.

Sin embargo, aún se encontraban vigentes las disposiciones del Código de Comercio, que en sus artículos 443 y 444 establecían cuales deberían de ser las partidas que conformaban los





estados financieros, y cuales las bases de estimación y valoración; lo cual era discordante y hasta contrario con el contenido de las normas contables. Representando para empresarios y contadores, una verdadera polémica al momento de preparar los estados financieros que tenían que responder tanto a las demandas de información de los inversionistas y demás usuarios de la información (técnico), como a los requerimientos legales establecidos en nuestras leyes mercantiles.

Es hasta el 1 de abril de 2000, en que entran en vigencia las nuevas disposiciones contenidas en los artículos 443 y 444 del Código de Comercio y las nuevas atribuciones del Consejo de Vigilancia contenidas en la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría, con que se inicia la armonización de la infraestructura legal de materia mercantil, con la normativa técnica contable.

Con estas nuevas atribuciones y facultades, el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, el día 5 de diciembre de 2000 toma el siguiente acuerdo:

Las Normas Internacionales de Contabilidad, como base general para la preparación y presentación de los estados financieros de las diferentes entidades, serán de aplicación obligatoria a partir de los ejercicios contables que inician en o después del 1 de enero de 2002.

Creándose con ello la primera exigencia que integra aspectos técnicos y aspectos legales de materia mercantil.

Hasta abril de 2001 la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF) había encomendado el trabajo de emitir Normas Contables Internacionales al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), mismos hechos que dan lugar en esa fecha a su



transformación, cambiando la constitución de esta y estableciéndose como Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Dicho organismo da continuidad al desarrollo del esquema normativo internacional, el cual se denomina en forma genérica Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Por lo tanto las NIC así como las interpretaciones de éstas llamadas SIC, continúan siendo vigentes, y es la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) quien decide si las mantiene, las modifica o las deroga.

Cuando se hace referencia genérica a las NIIF, debe entenderse que se habla del esquema normativo internacional en su conjunto, antes llamado NIC. En los casos en los que se haga referencia específica a alguno de los documentos que integran dicho esquema, éstos se identificarán por su nombre particular y original: NIC o NIIF, según sea el caso.

Tratando de ajustar los términos contables, se podría decir que las Normas son similares a las leyes, y las Interpretaciones son como los reglamentos de las leyes.

Pese a los constantes y diversos eventos de divulgación y capacitación desarrollados por el gremio profesional, el Consejo de Vigilancia, y otras instituciones dedicadas a la capacitación; no se logró una cobertura aceptable en el sector profesional ni en el sector empresarial. Ante esta situación el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, emite acuerdo de fecha 1 de enero de 2002.

En el cual amplía el plazo de obligatoriedad para la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Contabilidad, hasta el ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2004; estableciendo requisitos de divulgación en los estados financieros correspondientes al



cierre de los ejercicios 2002 y 2003, se les solicitó a las empresas que mostraran las diferencias existentes entre las prácticas de contabilidad de ese momento y las Normas Internacionales de Contabilidad, incluyendo su cuantificación.

#### **4.1.2. Surgimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera**

A raíz de propuestas para modificar la estructura del IASC, con el objetivo principal de darle mayor agilidad en su funcionamiento, en mayo del año 2000 se aprueba la reforma, transformándose el IASC en IASCF, fundación rectora que pretende principalmente los siguientes objetivos:

- Promover la aplicación rigurosa de las normas,
- Producir la convergencia de normas contables nacionales a normas internacionales

de información financiera y obtener apoyo financiero a nivel mundial.

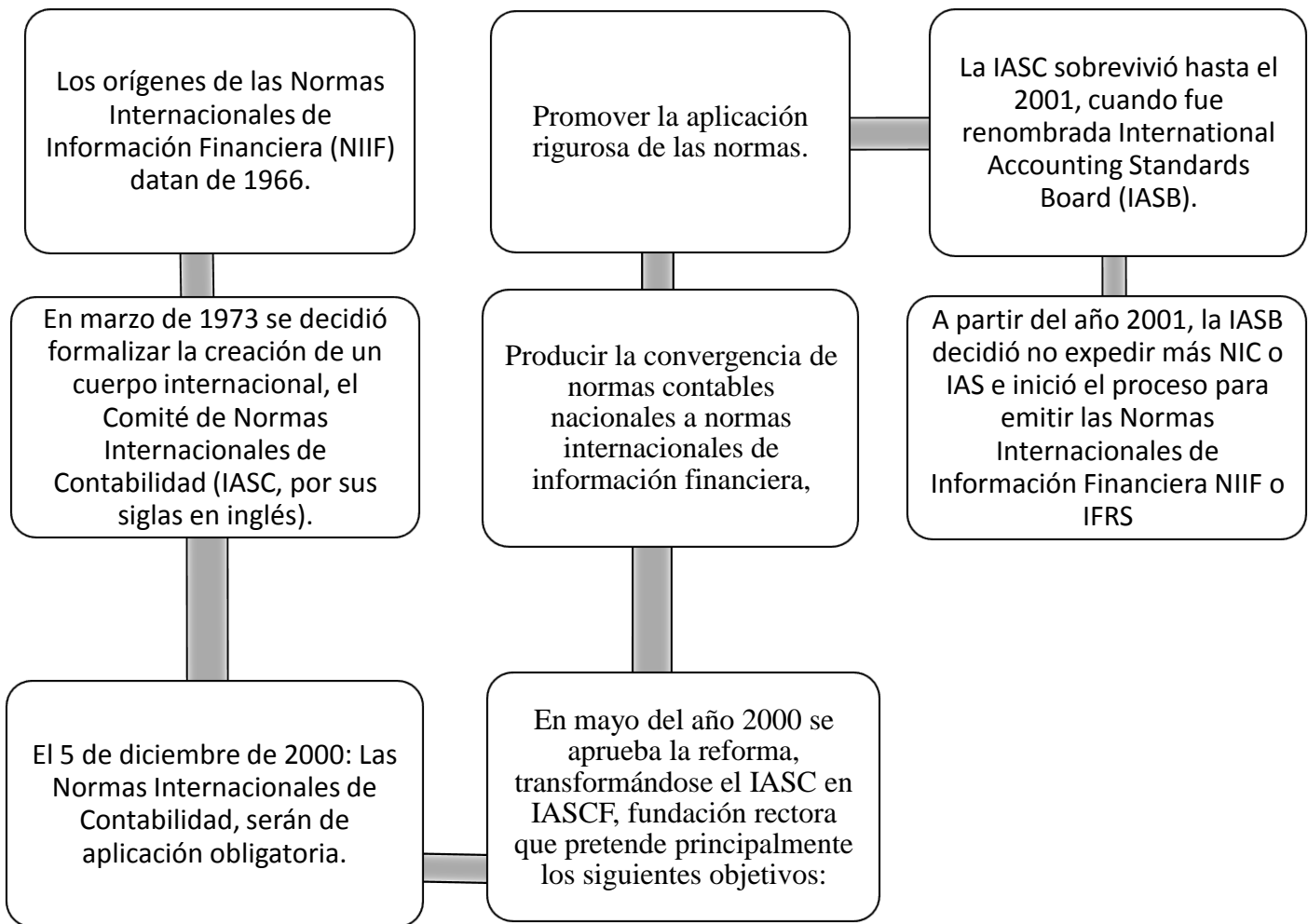
En el año 2001 se crea la Internacional Accounting Standard Boards - IASB, como emisora de normas internacionales de información financiera NIIF (o IFRS por las siglas en inglés).

A partir del año 2001, la IASB decidió no expedir más NIC o IAS e inició el proceso para emitir las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF o IFRS, cambiando el enfoque de norma de contabilidad por Estándar de Información Financiera con las cuales además revisan o sustituye las NIC o IAS.

A septiembre del año 2007 había emitido ocho IFRS o NIIF. De esto se concluye que actualmente están vigentes 29 NIC y 8 NIIF, o sea 37 estándares, más las interpretaciones a las NIC denominadas SIC y las interpretaciones de las NIIF llamadas CINIIF.



Gráfico Nº 1. Gráfico sobre Orígenes de las NIIF



Fuente: Elaboración propia



### **4.1.3. Objetivos de las Normas Internacionales de Información Financiera**

Según el IASB los objetivos que persiguen los Estándares Internacionales de Información Financiera son:

(a) desarrollar, buscando el interés público, un único conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligado, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable en los estados financieros y en otros tipos de información financiera, para ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas

(b) promover el uso y la aplicación rigurosa de tales normas;

(c) cumplir con los objetivos asociados con (a) y (b), teniendo en cuenta, cuando sea necesario, las necesidades especiales de entidades pequeñas y medianas y de economías emergentes; y

(d) llevar a la convergencia entre las normas contables nacionales y las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, hacia soluciones de alta calidad.

El papel de las normas internacionales para mejorar la calidad de la información contable

#### **1. Que la información financiera sea comparable a nivel mundial**

Para las economías desarrolladas es importante unificar parámetros que permitan que los países que intervienen en el comercio transaccional, utilicen la misma estructura financiera y puedan utilizar un lenguaje único en las informaciones contables.



Podemos decir que este es el principal objetivo de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La normalización contable puede ser definida como la actividad regulada y organizada que, mediante la elaboración y emisión de normas contables, tiende a la consecución de comportamientos homogéneos en la confección de la información financiera.

El objetivo perseguido con la armonización contable es definir los principios y normas contables de carácter general y homogenizar las diferencias que existen entre los distintos países, diferencias que se producen en la práctica contable y en la legislación mercantil, fiscal o cualquiera que se relacione con el área económico-contable.

## **2. La información contable sea fiable**

A raíz de actuaciones contables fraudulentas, se ha hecho necesario realizar modificaciones en las normas contables que dejaban un vacío y por ende una fuente de sustentación de dichos hechos.

Se debe reducir las posibilidades de actuación de los contadores creativos. Por lo tanto, los reguladores tienen que eliminar de las normas contables las alternativas que permitan contabilizar de manera diferentes una misma transacción. Esto reducirá el margen a la contabilidad creativa o sea de la contabilidad maquillada.

## **3. La objetividad y relevancia de la información contable**

Estos son dos objetivos a menudo pueden ser incompatibles ya que la objetividad requiere dar prioridad al precio de adquisición, mientras que la relevancia implica dar prioridad al valor razonable o de mercado. En su redactado actual las NIC/NIIF permiten en la mayoría de



elementos del balance de situación la utilización del valor de adquisición o bien del valor razonable. Para resolver los problemas anteriormente expuestos de diferencias contables y de contabilidad creativa, creemos que las NIC deberían optar por uno de los dos sistemas de valoración.

De todas formas, para cumplir con el objetivo de aportar información relevante, sería deseable que las empresas también estuvieran obligadas a facilitar información complementaria sobre los valores razonables de sus activos y pasivos. Sin embargo, es imprescindible que se regulen adecuadamente los criterios para la determinación del valor razonable, así como que se prescriba quién y con qué responsabilidad estará autorizado para efectuar estas valoraciones.

#### **4. Cumplir con las Características de la Información Contable**

Según el FASB, la información contable debe poseer simultáneamente cuatro características, primarias y secundarias. Las características primarias son la relevancia y la confiabilidad; y las características secundarias son la Comparabilidad y consistencia.

Considerando que la información contable debe ser útil en el proceso de toma de decisiones, por ello se precisa como característica específica para los usuarios la Comprensibilidad, en tal sentido, la información contable debe ser fácilmente comprensible por usuarios con conocimiento razonable de los negocios y actividades económicas, y con voluntad de estudiar con razonable diligencia.

No obstante esto, la información sobre temas complejos debe ser incluido por razones de su relevancia, a pesar que sea difícil su comprensión para ciertos usuarios. La característica de



Comprensibilidad sirve de enlace entre las diversas características de los usuarios de los informes contables y las características específicas de la información contable.

Las características primarias de la información contable son Relevancia y Confiabilidad. A fin de que la información sea relevante, ella tiene que poseer la capacidad de generar una diferencia para usuarios de la información contable. Se considera que una información es relevante, cuando su conocimiento impulsa a tomar o a variar una decisión.

Para esto, la cualidad de relevancia, tiene su sustento en tres requisitos o cualidades: que la información tenga valor predictivo, valor confirmatorio y que sea oportuna. Asimismo, para que la información contable sea confiable, debe estar razonablemente libre de errores o prejuicios y representar fehacientemente lo que persigue representar. Para ello, la cualidad de confiabilidad requiere el cumplimiento de tres requisitos o cualidades: que la información sea verificable, sea neutral y que represente una imagen fiel.

Por otra parte, las características secundarias de la información contable son Comparabilidad y Consistencia. La característica de Comparabilidad permite a los usuarios identificar las similitudes y diferencias entre dos grupos de hechos económicos debido a que tales similitudes y diferencias no fueron distorsionadas por el uso de políticas contables diferentes.

Para que la información contable sea útil ha de ser comparable, en el fondo y en la forma. Esta cualidad ha de darse dentro de la empresa, para sucesivos periodo de tiempo, así como que sea comparable con la información emanada de otras empresas.





La Comparabilidad tiene como objetivo: la uniformidad, que significa que debe seguirse la aplicación uniforme de políticas contables en la preparación y presentación de información contable. Esto no significa que las empresas no deban modificar políticas contables, en tanto existan otras más relevantes y confiables. Asimismo, La característica de consistencia se refiere al uso de los mismos procedimientos contables, ya sea de período a período dentro de una entidad o en un solo período en todas las entidades.

#### **4.1.4. Importancia de las Normas Internacionales de Información Financiera**

- Estandarizan la aplicación de principios de contabilidad en todos los países que las adopten, esto facilita la lectura y análisis de estados financieros que se produzcan, ya que se emiten bajos los mismos lineamientos.
- Aseguran la calidad de la información toda vez que orienten el registro contable hacia el registro de la información que tenga incidencia o pueda tener sobre la situación financiera de una empresa, sin importar el carácter fiscal.
- Les permite a las entidades acceder a créditos en el exterior a presentar información razonable que pueda atraer otros inversionistas y ante todo a que aprendan a utilizar la contabilidad como una herramienta para la toma de decisiones
- Para los profesionales de la contaduría el aprender a utilizar las NIIF les va a permitir ampliar su mercado laboral, ya que pudieran ejercer su profesión en otros países distintos a donde se formó como contador.



## **4.1.5. Conceptos Generales de los Estándares Internacionales de Información Financiera**

### **¿Qué son los estándares?**

Partamos de la base que los Estándares Internacionales de Contabilidad realmente son Estándares Internacionales de Información Financiera –IFRS en inglés o NIIF en español.

Se denominan así porque sirven como tipo, modelo, norma, patrón o referencia (definición tomada del diccionario de la Real Academia Española) y comprenden los estándares internacionales de contabilidad, más los de información financiera, más las interpretaciones de dichos estándares.

## **4.1.6. Estructura de Norma Internacional de Información Financiera**

Un estándar internacional generalmente tiene las siguientes partes:

### *Índice:*

- Describe el nombre de cada tema y el número del párrafo del estándar donde se encuentra el mismo.

### *Introducción:*

- Se comenta el nombre y número del estándar, su fecha de revisión, su fecha de aprobación y estándar que modifica o reemplaza. Se dan las explicaciones para revisar el estándar y los cambios principales, objetivo y alcance, aclaración del alcance, excepciones al alcance.



*Objetivo:*

- Determina de una manera general a las operaciones que aplica el estándar.

*Alcance:*

- Específica a qué operaciones es aplicable y determina las excepciones.

*Definiciones:*

- Se da el significado de los términos usados en el estándar.

*Reconocimiento y medición:*

- Especifica en forma detallada el desarrollo del estándar.

*Información a revelar:*

- Determina qué información se debe revelar en los estados financieros por cada estándar.

*Fecha de vigencia y transición:*

- Determina la fecha de aplicación del estándar y la fecha de transición cuando sea indispensable.

*Derogación de otros pronunciamientos:*

- Determina qué estándar deroga o modifica.
- Determina qué SIC o IFRIC deroga.

*Apéndice:*

- Muestra ejemplos ilustrativos sobre el estándar. La norma o estándar trae también los siguientes complementos pero no forman parte de la misma.



*Guía para la implementación:*

- Explica cómo se relacionan los requerimientos de la NIIF con los contenidos de otras Normas y en algunos casos se citan ejemplos.

*Fundamentos de las conclusiones:*

- Muestra los fundamentos de las conclusiones de la norma o estándar internacional. Explica cuáles fueron los aspectos que orientaron al Consejo para la toma de decisiones que permitió que se expidiera la norma de esa manera y no de acuerdo a otras apreciaciones y argumentos.

#### **4.1.7. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera**

El proceso mediante el cual los diferentes países del mundo han ido dirigiéndose hacia la adopción de estándares internacionales de contabilidad se ha llamado "convergencia".

El mundo parece ir convergiendo hacia dos sistemas: el de Estados Unidos (US-GAAP) y del IASB. Existen razones para creer que a largo plazo, prevalecerán los estándares del IASB.

##### **4.1.7.1 La convergencia**

Un estudio de la convergencia, llamado GAAP Convergence 2002, realizado por la Universidad de Dayton y patrocinado por las firmas de contabilidad KPMG, PricewaterhouseCoopers, Ernst & Young, Grant Thornton, Deloitte Touche Tohmatsu y BDO realizado entre 59 países de los cinco continentes, mostró los siguientes resultados:

- El 92% de los 59 países cubiertos planea adoptar o converger; el 3% ha adoptado ya las NIIF y el 5% no tiene planes ni intenciones de converger con las NIIF.



- En los 54 países que han establecido planes o que ya lo hicieron, la base de apoyo para el cambio proviene del gobierno (57%) o de un cuerpo regulatorio de la profesión (15%) u otro (28%).
- El 30% de los países tienen una inclusión parcial de las NIIF en los currículum de algunas de sus universidades, mientras que en el 30% de los países, sus universidades todavía no incluyen en su currículum programas que incluyan el estudio de las normas de forma apropiada.
- Como es inherente a todo cambio, los países están enfrentando algunos obstáculos en su proceso de convergencia. El estudio reveló que los mayores obstáculos son:
  - La complicada naturaleza de algunos estándares (51%)
  - La naturaleza del régimen fiscal (47%)
  - El desacuerdo con ciertas NIIF (39%);
  - Lo limitado de los mercados de capital existentes (30%);
  - La satisfacción con los estándares de contabilidad de parte de los inversionistas o usuarios con estándares en uso (21%)
  - Las dificultades para la traducción (18%)
  - En el 30% de los países, el adiestramiento<sup>1</sup> no está disponible para los contadores profesionales.

Existen diversos puntos de vista sobre algunos temas, entre ellos, la oposición a algunos países a:

---

<sup>1</sup> 1. tr. Hacer diestro, enseñar, instruir. U. t. c. prnl. “*Real Academia Española © Todos los derechos reservados*”



- Algunos lineamientos de las NIIF (tales como instrumentos financieros y otros estándares basados en el "fair value accounting" (modelo de valor razonable).
- Incongruencias entre la orientación al mercado de las NIIF y la naturaleza orientada hacia los impuestos de algunos regímenes nacionales de contabilidad.

#### **4.1.8. La adopción de las NIIF en Nicaragua**

La Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (Órgano rector de la profesión para el ejercicio de Contador Público en Nicaragua fundado el 14 de Abril de 1959) y el Comité de Normas de Contabilidad, mediante resolución del 15 de noviembre de 2007, acogieron el proyecto del Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) sobre Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) habiéndose resuelto mediante resolución del 24 de junio de 2009 que una vez fue aprobada y emitido por el IASB y previo estudio de esta por el comité de normas de contabilidad y la junta directiva del colegio de contadores públicos de Nicaragua, esta norma pasaría a ser un nuevo marco normativo aplicable a las entidades que califiquen con pequeñas y medianas entidades bajo los criterios que establecerían el Comité de Normas de Contabilidad y la Junta Directivas del Colegio de Contadores Públicos De Nicaragua.

Conforme a la resolución del 24 de junio de 2009 las entidades que optaran por esperar a conocer los requisitos para calificar para fines contables como pequeña o mediana entidad y la entrada en vigencia de la respectiva norma, podrían continuar preparando sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas de



Contabilidad Financiera vigente en Nicaragua, teniendo como norma supletorias las NIIF y sus interpretaciones, para los asuntos no abordados por tales principios.

La junta directiva del colegio de contadores públicos de Nicaragua, con fundamento en dictamen técnico del comité de normas de contabilidad basado en el estudio de las NIIF para las PYMES emitida por el consejo de normas internacionales de información financiera (IASB) con fecha del 9 de julio, resuelve aprobar dicha norma.

La fecha de entrada en vigencia de las NIIF para las PYMES, será el 1 de julio de 2011, teniéndose como período de transición el comprendido del 1 de julio de 2010 al 30 de junio 2010 al 30 de junio de 2011 con referencia a la sección 35 (transición a la NIIF para las PYMES) de dicha norma. Los primeros estados financieros de acuerdo a las NIIF para las PYMES sean aquellos que cubran los estados financieros por el año terminado al 30 de junio de 2012 o inmediatos posteriores en correspondencia al cierre contable más cercano utilizados por las entidades aplicables.

Esta norma tendrá un alcance en las entidades que no tienen obligación pública rendir cuentas.

Ejemplo: las que sus instrumentos de deuda o patrimonio se negocian en el mercado público ya sea bolsa de valores nacionales o extranjeras, también cooperativas de créditos, compañías de seguros, bancos de inversión. Así mismo, las entidades que publican estados financieros con propósito de información general para los usuarios externos, como pueden ser propietarios implicados en la gestión del negocio, acreedores actuales o potenciales y agencias de calificación crediticia.



La presente resolución sobre NIIF para las PYMES es exclusivamente para los fines de la aplicación del marco contable establecido en la Norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades y no se relaciona para ningún propósito con lo dispuesto en la Ley. 645. Ley de promoción, fomento y desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa.





## **4.2. Introducción Sección 17 de NIIF para Pymes**

### **4.2.1 Características y Generalidades de Propiedades, Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos; y
- (b) se esperan usar durante más de un período.

Simbolizan todos los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente, para la producción o suministro de otros bienes y servicios, o para utilizarlos en la administración, que no están destinados para la venta y cuya vida útil sobrepasa el año de utilización.

Las propiedades, planta y equipo no incluyen:

- (a) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola (véase la Sección 34 Actividades Especializadas); o
- (b) los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.

Para algunas entidades (en particular fabricantes y minoristas) PPE representa generalmente un activo significativo en sus estados de situación financiera. Asimismo, el gasto por depreciación (relativo al consumo del potencial de servicio de PPE) es generalmente una partida significativa en los estados del resultado integral de dichas entidades. Por consiguiente, la información relevante (que puede marcar la diferencia en la toma de decisión de los usuarios) y fiel (por ejemplo, información completa, neutral y sin errores) sobre PPE de una entidad puede



ser útil para inversores, prestamistas y demás acreedores actuales y potenciales, en la toma de decisión sobre la entidad que informa. Para presentar información relevante y fiel sobre la PPE de una entidad, de acuerdo con las NIIF y las NIIF para las PYMES, se requiere generalmente juicio profesional.

Esta se caracteriza por su finalidad de utilizarlos en la producción de bienes y prestación de servicios, para arrendarlos a otros o para fines administrativos, también podemos decir que:

- Son bienes tangibles de naturaleza corpórea es decir que tiene consistencia material.
- Son adquiridos o producidos con la intención de utilizarlos y no venderlos en el ciclo

financiero a corto plazo.

- Se espera que sean usados durante más de un periodo contable.
- Tiene una vida útil limitada a excepción de los terrenos que poseen vida útil ilimitada.

- Se consideran parte integrante de los activos no corrientes.

- La recuperación del costo con excepción de los terrenos se contabilizan mediante un proceso de distribución denominado depreciación.

#### **4.2.2 Alcance de la Sección 17 de NIIF para Pymes**

Esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como de las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado sobre la base de la gestión continuada. La Sección 16 Propiedades de Inversión se aplicará a propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.



### 4.2.3 Reconocimiento según sección 17 de NIIF para PYMES

Una entidad aplicará los criterios de reconocimiento del párrafo 2.272 para determinar si reconocer o no una partida de propiedades, planta o equipo. Por consiguiente, la entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

(a) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y

(b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Partidas tales como las piezas de repuesto, equipo de reserva y el equipo auxiliar se reconocerán de acuerdo con esta sección cuando cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo. En otro caso, estos elementos se clasificarán como inventarios.

Ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden requerir su reemplazo a intervalos regulares (por ejemplo, el techo de un edificio). Una entidad añadirá el costo de reemplazar componentes de tales elementos al importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo cuando se incurra en ese costo, si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la entidad. El importe en libros de estos componentes sustituidos se dará de baja en cuentas de acuerdo con los párrafos 17.27 a 17.30, independientemente de si los elementos sustituidos han sido depreciados por separado o no. Si no fuera practicable para la entidad determinar el importe en libros del elemento sustituido, podrá utilizar el costo de la sustitución como indicativo de cuál era el costo

---

<sup>2</sup> Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto.



del elemento sustituido en el momento en el que fue adquirido o construido. El párrafo 17.16 establece que si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

Una condición para que algunos elementos de propiedades, planta y equipo continúen operando, (por ejemplo, un autobús) puede ser la realización periódica de inspecciones generales en busca de defectos, independientemente de que algunas partes del elemento sean sustituidas o no. Cuando se realice una inspección general, su costo se reconocerá en el importe en libros del elemento de propiedades, planta y equipo como una sustitución, si se satisfacen las condiciones para su reconocimiento. Se dará de baja cualquier importe en libros que se conserve del costo de una inspección previa importante (distinto de los componentes físicos). Esto se hará con independencia de que el costo de la inspección previa importante fuera identificado en la transacción en la cual se adquirió o se construyó el elemento. Si fuera necesario, puede utilizarse el costo estimado de una inspección similar futura como indicador de cuál fue el costo del componente de inspección existente cuando la partida fue adquirida o construida.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y una entidad los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

#### **4.2.4. Medición en el momento del Reconocimiento**

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial



#### **4.2.4.1 Componentes del costo**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

(a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.

(b) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funcione adecuadamente.

(c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los siguientes costos no son costos de un elemento de propiedades, planta y equipo una entidad los reconocerá como gastos cuando se incurra en ellos:

- (a) costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- (b) costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales);



(c) costos de apertura del negocio en una nueva localización o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);

(d) costos de administración y otros costos indirectos generales; y

(e) costos por préstamos (véase la Sección 25<sup>3</sup> Costos por Préstamos).

Los ingresos y gastos asociados con las operaciones accesorias durante la construcción o desarrollo de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán en resultados si esas operaciones no son necesarias para ubicar el activo en su lugar y condiciones de funcionamiento previstos.

#### **4.2.4.2 Medición del costo**

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

#### **4.2.4.3 Permutas de activos**

Un elemento de propiedades, planta y equipo puede haber sido adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios.

Una entidad medirá el costo del activo adquirido por su valor razonable, a menos que (a) la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o (b) ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado puedan medirse con fiabilidad. En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado.

---

<sup>3</sup> Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados.



#### **4.2.5. Medición posterior al reconocimiento inicial**

La entidad elegirá como política contable el modelo del costo del párrafo 17.15<sup>a</sup> o el modelo de revaluación del párrafo 17.15B, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una misma clase de propiedades, planta y equipo.

Una entidad aplicará el modelo del costo a propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede medirse con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

##### **4.2.5.1. Modelo del costo**

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

##### **4.2.5.2. Modelo de revaluación**

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. Los párrafos 11.27 a 11.32 proporcionan una guía para determinar el valor razonable. Si se revalúa



un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

#### **4.2.6. Depreciación**

Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.





El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, a menos que otra sección de esta Norma requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo. Por ejemplo, la depreciación de una propiedad, planta y equipo de manufactura se incluirá en los costos de los inventarios (véase la Sección 13 Inventarios<sup>4</sup>).

#### **4.2.7. Importe depreciable y periodo de depreciación**

Una entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, una entidad revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable, de acuerdo con los párrafos 10.15 a 10.185.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a

---

<sup>4</sup> Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los **inventarios**.

<sup>5</sup> Un cambio en una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos.



menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Para determinar la vida útil de un activo, una entidad deberá considerar todos los factores siguientes:

(a) la utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.

(b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.

(c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

(d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados

#### **4.2.8. Métodos de depreciación**

Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción.



Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo, desde la última fecha sobre la que se informa, en el patrón con arreglo al cual una entidad espera consumir los beneficios económicos futuros de un activo anual, dicha entidad revisará su método de depreciación presente y, si las expectativas actuales son diferentes, cambiará dicho método de depreciación para reflejar el nuevo patrón. La entidad contabilizará este cambio como un cambio de estimación contable, de acuerdo con los párrafos 10.15 a 10.18.

#### **4.2.9. Deterioro del Valor**

##### **4.2.9.1 Medición y reconocimiento del deterioro del valor**

En cada fecha sobre la que se informa, una entidad aplicará la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor. En dicha sección se explica cuándo y cómo ha de proceder una entidad para revisar el importe en libros de sus activos, cómo ha de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo ha de reconocer o revertir una pérdida por deterioro en su valor.

##### **4.2.9.2 Compensación por deterioro del valor**

Una entidad incluirá en resultados las compensaciones procedentes de terceros, por elementos de propiedades, planta y equipo que hubieran experimentado un deterioro del valor, se hubieran perdido o abandonado, solo cuando tales compensaciones sean exigibles.



### **4.2.9.3 Propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta**

El párrafo 27.9 (f)6 establece que un plan para la disposición de un activo antes de la fecha esperada anteriormente es un indicador de deterioro del valor que desencadena el cálculo del importe recuperable del activo a efectos de determinar si ha visto deteriorado su valor.

### **4.2.10. Baja en cuentas**

Una entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

- (a) en la disposición; o
- (b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Una entidad reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas (a menos que la Sección 20 Arrendamientos requiera otra cosa en caso de venta con arrendamiento posterior). La entidad no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias.

Para determinar la fecha de la disposición de un elemento, una entidad aplicará los criterios de la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias, para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias por ventas de bienes. La Sección 20 se aplicará a la disposición por venta con arrendamiento posterior.

---

<sup>6</sup> Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, los planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo y los planes para disponer del activo antes de la fecha prevista.



Una entidad determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento.

#### **4.2.11. Información a Revelar**

Una entidad revelará la siguiente información para cada clase de propiedades, planta y equipo determinada de acuerdo con el párrafo 4.11(a)<sup>7</sup> y de forma separada las propiedades de inversión registradas al costo menos la depreciación y deterioro de valor acumulados:

- (a) las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto;
- (b) los métodos de depreciación utilizados;
- (c) las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas;
- (d) el importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa; y
- (e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
  - (i) las adiciones;
  - (ii) las disposiciones;
  - (iii) las adquisiciones mediante combinaciones de negocios;
  - (iv) los incrementos o disminuciones, resultantes de las revaluaciones, de acuerdo con los párrafos 17.15B a 17.15D, así como las pérdidas por deterioro del valor reconocidas, o revertidas en otro resultado integral, en función de lo establecido en la Sección 27;

---

<sup>7</sup> Propiedades, planta y equipo en clasificaciones adecuadas a la entidad;



(v) transferencias a y desde propiedades de inversión registradas a valor razonable con cambios en resultados (véase el párrafo 16.8)<sup>8</sup>; (vi) las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27;

(vii) depreciación; y

(viii) otros cambios.

No es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores.

La entidad revelará también:

(a) la existencia e importes en libros de las propiedades, planta y equipo a que la entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas;

(b) el importe de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo; y si una entidad tiene propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede medirse con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado revelará ese hecho y las razones por las que la medición del valor razonable involucraría un esfuerzo o costo desproporcionado para los elementos de propiedades de inversión.

Cuando los elementos de propiedades, planta y equipo se contabilicen por sus importes revaluados, se revelará la siguiente información:

(a) la fecha efectiva de la revaluación;

(b) si se han utilizado los servicios de un tasador independiente;

---

<sup>8</sup> Cuando ya no esté disponible una medición fiable del valor razonable sin un costo o esfuerzo desproporcionado, para un elemento de propiedades de inversión que se mide utilizando el modelo del valor razonable, la entidad contabilizará a partir de ese momento la partida de acuerdo con la Sección 17



(c) los métodos y suposiciones significativas aplicadas al estimar los valores razonables de las partidas;

(d) para cada clase de propiedades, planta y equipo que se haya revaluado, el importe en libros al que se habría reconocido si se hubieran contabilizado según el modelo del costo; y

(e) el superávit de revaluación, indicando los movimientos del periodo, así como cualquier restricción sobre la distribución de su saldo a los accionistas.

#### **4.2.12 Principales secciones relacionadas con Propiedades Planta y Equipo.**

Gráfico N° 2: Secciones Relacionadas a la Sección 17 Propiedad Planta y Equipo

<b>Sección</b>	<b>Descripción</b>
<b>Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores.</b>	Esta sección ofrece una guía para la elección y aplicación de las políticas para la preparación de los estados financieros, no dejando de lado que dichas políticas deben de aplicarse de manera uniforme, en este contexto toda empresa debe crear políticas adecuadas, es decir elaboradas de acuerdo al marco de referencia para el tratamiento de la depreciación por ejemplo de las propiedades planta y equipo, con el fin de que dicho tratamiento del activo fijo no diverja un periodo contable con respecto a otro.
<b>Sección 16 Propiedades de Inversión</b>	Esta sección se relaciona ya que puede darse el caso que las empresas posean bienes de los cuáles se esté obteniendo una plusvalía o renta de éstos es decir que son bienes que no son utilizados en la producción o fines administrativos y que pueden ser vendidos en el curso normal de las operaciones.



<b>Sección</b>	<b>Descripción</b>
<b>Sección 20 Arrendamientos.</b>	Con respecto a esta sección se relaciona con la 17 propiedades planta y equipo, ya que en el párrafo 17.2 de dicha sección en su literal a) establece lo siguiente. Las propiedades planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para arrendarlo a terceros, con respecto a la sección de arrendamientos ésta aborda la contabilización de todos los tipos de arrendamiento, además de la clasificación de los mismos.
<b>Sección 27 Deterioro del valor de los Activos.</b>	En ésta sección se abordan aspectos tales como deterioro del valor de los activos distintos de los inventarios considerando que dentro de esos activos distintos de los inventarios se encuentra las propiedades planta y equipo y además porque la sección 17 propiedades, planta y equipo en su párrafo 17.24 literalmente dice que “En cada fecha sobre la que se informa, una entidad aplicará la Sección 27 <i>Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor</i> ”.

Fuente: Elaboración propia





## **4.3 Tratamiento contable de la sección 17 Propiedad planta y equipo**

### **4.3.1 Reconocimiento y Medición en el momento del reconocimiento**

Según el párrafo 17.4 el cual nos dice que la entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad, también en el párrafo 17.9 nos menciona que una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. Por tanto presentamos a continuación el registro contable al momento del reconocimiento y la medición de este según las NIIF para Pymes 2015.

### **4.3.2 Modelo de revaluación**

La sección 17 de las NIIF para Pymes en su párrafo 15,15B, C y D nos indica que la entidad podrá hacer una revaluación de la propiedad planta y equipo y nos da las especificaciones de la manera que se debe realizar este modelo. En nuestro ejemplo de contabilización de este modelo tomamos un consumo de 3 años del vehículo, calculando su depreciación acumulada y sus respectivos ajustes para darle un nuevo valor a este, observemos:

La revalorización de activos fijos es una práctica contable que permite incrementar el valor en libros de los activos fijos a valores de mercado, también podemos decir, que es el proceso de aumentar su valor en libros en caso de grandes cambios en el valor justo de mercado. Las Normas Internacionales Información Financiera (NIIF) requieren que los activos fijos se



registren al costo, pero permiten dos modelos para la contabilidad de los activos fijos, lo cuales son: el modelo del costo y el modelo de revaluación.

### 4.3.3 Modelo del Costo

En este modelo se presentan los activos fijos a su costo histórico menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. No hay ningún ajuste al alza de valor debido a las circunstancias cambiantes. Esto significa que el activo es cargado al costo menos la depreciación acumulada y el deterioro.

#### Ejemplo:

La Empresa X, Y, Z. compró un edificio por valor C\$ 200,000.00 el 1 de Enero de 2010. Registra el edificio usando el siguiente asiento.

Descripción	Debe	Haber
Edificios	200,000.00	
Efectivo en caja y bancos		200,000.00
	<hr/>	
	C\$200,000.00	C\$200,000.00

El edificio tiene una vida útil de 20 años y la empresa utiliza el método de depreciación en Línea Recta. La depreciación anual es por lo tanto  $C\$ 200,000 / 20 = C\$ 10,000$ . La depreciación acumulada al 31 de diciembre 2012 es  $= C\$ 10,000 \times 3 = C\$ 30,000$  y el valor en libros es de  $C\$ 200,000 - C\$ 30,000$  que equivale a  $C\$ 170,000$ .

En este ejemplo podemos observar que el edificio se registra a su costo histórico y se realiza la depreciación periódicamente sin ningún otro ajuste al alza de valor.



#### 4.3.4. Modelo de revaluación

El activo es cargado a la cantidad revaluada, siendo éste su valor razonable a la fecha de revaluación, menos la depreciación subsiguiente, provista que el valor razonable se puede medir confiablemente.

En el modelo de revaluación, el activo se registra inicialmente al costo, pero posteriormente su valor en libros se incrementa para dar cuenta de cualquier apreciación en el valor. La diferencia entre el modelo de costos y modelo de revaluación, es que el modelo de revaluación permite un ajuste tanto a la baja y al alza en el valor de un activo, mientras que el modelo de costos permite sólo ajuste a la baja debido a la pérdida por deterioro.

#### **Ejemplo:**

Consideremos el ejemplo anterior, citado en el caso del modelo de costo. Supongamos que el 31 de diciembre de 2012, la compañía tiene la intención de cambiar al modelo de revaluación y lleva a cabo un ejercicio de revalorización que se estima el valor razonable, y que dicho valor razonable del edificio sea C\$190,000.00 al 31 de diciembre del 2012. El valor en libros a la fecha es de C\$ 170,000.00 y la cantidad a revaluar es de C\$ 190,000 .00, el ajuste de reevaluación será de C\$20,000.00. Se registra a través del siguiente asiento:

Descripción	Debe	Haber
Edificio	20,000.00	
Superávit por reevaluación		20,000.00
	<hr/>	
	C\$20,000.00	C\$20,000.00



Bajo el modelo de revaluación, las revaluaciones se realizan de manera regular, de manera que la cantidad cargada del activo no difiera materialmente de su valor razonable a la fecha del balance.

Si la revaluación resulta en un incremento en el valor, se debe acreditar el patrimonio bajo el encabezamiento ‘superávit por revaluación’ a menos que represente la reversa de un decremento en la revaluación del mismo activo que anteriormente se reconoció como gasto, caso en el cual se debe reconocer como ingresos (resultados).

#### **4.3.5. Depreciación después de la revaluación**

La depreciación en períodos posteriores a la revaluación se basa en la cantidad revaluada. En el caso del Ejemplo de la compra del edificio. La depreciación para el año 2013 será el nuevo valor contable dividido por la vida útil restante (C\$ 190,000.00 / 17, que es igual a C\$ 11,176.00)

Descripción	Debe	Haber
Depreciación Edificio	11,176.00	
Depreciación acumulada		11,176.00
	<hr/>	<hr/>
	C\$11,176.00	C\$11,176.00

#### **4.3.6. Baja en cuentas**

Del párrafo 17.17 al 17.30 la norma nos indica la manera que se debe de dar de baja a los elementos de la propiedad, planta y equipo y sus criterios que se deben tomar para dar de baja. El ingreso por esta venta no puede ser ingreso de actividades ordinarias por motivo que no es un inventario para la venta. Su debida contabilización debe ser de la siguiente manera:



Banco	C\$190,000.00
Depreciación Acumulada	C\$ 30,000.00
Edificio	C\$200,00.00
Ganancia Capital	<u>C\$20,00.00</u>

Valor en Libros: C\$170,000.00 incluida depreciación por C\$ 30,000.00 (por 3 años de uso); y su valor de adquisición C\$ 200,00.00 y se procedió a vender a su valor revaluado por C\$190,000.00 obteniéndose un superávit por revaluación de \$ 20,000.00 obteniendo una ganancia de capital incrementando el patrimonio



## **V. Caso práctico**

**Valoración de la sección 17 propiedad planta y equipo de la empresa Proval  
para el período 2015.**



### **5.1 Objetivos específicos**

1. Analizar las políticas contables y métodos de depreciación utilizados para el reconocimiento y medición de los activos de la empresa Proval en el período 2015.
2. Explicar el tratamiento contable de algunas de las operaciones relacionadas a los activos Propiedad planta y Equipo de la empresa Proval en el período 2015.
3. Sugerir puntos de mejora en caso de existir debilidades en el reconocimiento y medición de la Propiedad planta y equipo.



## 5.2 Justificación

En la actualidad existe mucho desconocimiento sobre el buen manejo de los activos que forman parte de una empresa, sobre qué es un activo y qué no. En cumplimiento con la NIIF 17 (Norma Internacional de Información Financiera), las propiedades, planta y equipos son activos de la empresa, para usarlos en la producción de bienes y servicios, los cuales pueden ser arrendados a terceros y de los cuales se espera una duración de más de un período contable.

Es por ello que los activos fijos tienen una importancia en la empresa, ya que si posee la información correcta de los mismos, se puede conocer el pasado, vigilar el presente y programar el futuro de las inversiones del negocio, tanto a corto como a largo plazo.

Por lo antes mencionado es preciso que la empresa identifique la necesidad puntual en la administración de su activo fijo, analizando la importancia que puedan tener determinados activos, por su relevancia económica y determinar un plan estratégico que les permita estar en armonía con el cumplimiento normativo e interno de las transacciones contables.

Con esta valoración pretendemos conocer si la empresa Proval reconoce, mide, deprecia y da de baja a sus activos con ello aportaremos conocimientos que permitirán al lector el buen análisis de la sección 17.





### **5.3 Perfil de la Empresa**

Proval es una Empresa del sector servicio dedicada al traslado resguardo y depósito de efectivo; como también ensobrado y pago de Planillas en los distintos departamentos del país.

#### **5.3.2 Historia de la Empresa**

Proval es una empresa con 35 años de experiencia en el traslado, proceso y protección de valores. Inició operaciones a finales de los setenta, fecha a partir de la cual se ha ido consolidando como líder en la industria, respondiendo de forma profesional y confiable a las diferentes exigencias del mercado. Hoy en día PROVAL es líder indiscutible en su categoría a nivel centroamericano. Con la flota de vehículos blindados más moderna, las mejores instalaciones y la mayor cobertura regional, PROVAL ofrece hoy soluciones integrales en la protección de valores, que se han ganado la confianza en las empresas del área.

#### **5.3.3 Misión**

Desarrollar y proveer a sus clientes servicios de seguridad garantizados en el traslado, proceso y protección de valores con calidad, confiabilidad y disciplina, utilizando la tecnología más avanzada y el desarrollo permanente de nuestro recurso humano.

#### **5.3.4 Visión**

Ser la empresa más confiable en el traslado, proceso y protección de valores, sirviendo a sus clientes eficientemente y con seguridad.



### 5.3.5 Objetivos Estratégicos

➤ Establecer de manera continua los más altos estándares de satisfacción del cliente en nuestra industria, a través de servicios innovadores.

➤ Asegurar la posición competitiva más fuerte en nuestros mercados principales a través de la responsabilidad de nuestro servicio y la excelencia operacional.

➤ Lograr una performance<sup>9</sup> financiera a largo plazo, y ser la acción más recomendada de nuestro servicio.

➤ Además en Proval las personas hacen la diferencia. El sistema de Selección, Reclutamiento e Inducción asegura la contratación de personas con las capacidades y Valores que hacen posible la entrega de un servicio de calidad.

➤ **Reclutamiento y Selección:** Utilizamos evaluaciones bajo métodos psicométricos, así como la prueba poligráfica en sus versiones más actuales.

➤ **La Inducción:** Se brinda a nuevos integrantes antes de iniciar labores y a actuales colaboradores periódicamente.

➤ **La Evaluación del Desempeño:** Un Sistema de Evaluación internos como por Auditorias de Cultura de Servicio.

---

<sup>9</sup> La performance es un concepto habitual en la literatura relacionada con la gestión de carteras formadas por activos financieros



### 5.3.6 Valores:

Grupo PROVAL ha definido 4 valores básicos que forman parte de su espíritu empresarial y representan la forma en cómo debemos comportarnos y manejarnos, tanto interna como externamente, frente a cualquier circunstancia: Honestidad, Orden, Respeto y Responsabilidad.

#### Honestidad:

- Es hablar y obrar con sinceridad.
- Actuar con decencia y honradez.
- Administrar adecuadamente lo que se tiene a cargo.
- Seguir principios y valores que sin importar las presiones externas, nos permitan actuar con rectitud.
- La honestidad es amiga del honor.

#### Orden:

Conjunto de normas necesarias para el logro de un objetivo deseado, para la organización de las cosas, la distribución del tiempo y la realización de toda actividad humana. Estructura de vida en todos sus aspectos para poder alcanzar sus metas.

#### Responsabilidad:

Cumplir con el deber de asumir las consecuencias de mis actos.

Rendir cuentas ante nosotros mismos, ante la familia, ante mis jefes y compañeros, ante los clientes, ante la Sociedad y ante Dios.

#### Respeto:

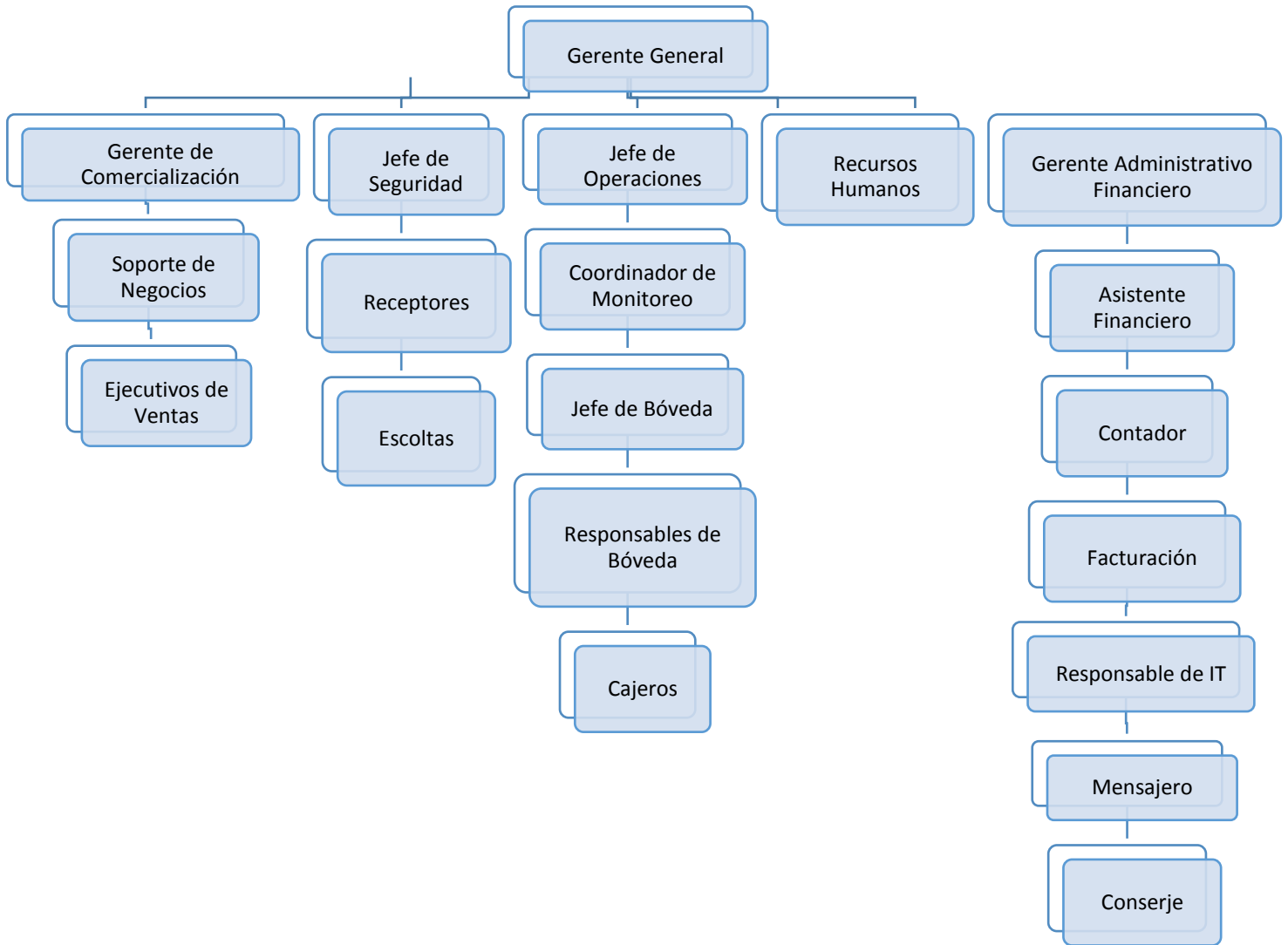
- La esencia del respeto es tratar a otras personas como a ti mismo.



- Apreciar y valorar mí persona, así como a los demás y lo que me rodea.
- Todo ser humano merece un trato digno.



### 5.3.7. Organigrama





## **5.4 Desarrollo del Caso Práctico.**

### **5.4.1 Generalidades para el desarrollo del Caso Práctico**

Este capítulo presenta una serie de ejemplos prácticos los cuales pretenden abordar en toda la manera de lo posible los aspectos más importantes de la sección 17 de la NIIF para las PYMES propiedades planta y equipo en la Empresa Proval para el período 2015 que facilite a los lectores un documento de consulta basado en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades.

Para el desarrollo del caso práctico se plantean escenarios apegados a la realidad de la Empresa, identificando una separación de bienes muebles e inmuebles considerando así los diferentes eventos que puedan surgir en el momento del reconocimiento inicial, medición posterior y revaluación, luego se encuentran las políticas contables y procedimientos aplicables que sustentan el caso planteado.

El capítulo se desarrolla bajo la siguiente estructura:

Presentación o planteamiento del ejercicio, políticas contables aplicables al caso práctico, procedimientos aplicables al problema formulado y solución de éste, tanto de manera descriptiva como práctica.



## 5.4.2 Estados Financieros Iniciales

Protección de Valores S.A.  
 Estado de Situación Financiera  
 al 31 de Diciembre 2014  
 (Cifras en Córdobas)

### Activo No Corrientes

Propiedad Planta y Equipo	5271,198	
Propiedad de Inversión	-	
Activos por impuestos diferidos	-	
Arrendamiento Financiero por cobrar	-	
Activos Intangibles	-	
Cuentas por cobrar compañías relaci	2890,463	
Crédito Mercantil	-	
Inversiones	-	
<b>Activos no corrientes totales</b>	<b>8161,661</b>	

### Activos Corrientes

Efectivo	768,584	
Cuentas por Cobrar	4419,650	
Compañías relacionadas	60,666	
Inventarios	375,944	
Gastos Anticipados	499,557	
Inversiones	-	
<b>Activos corrientes totales</b>	<b>6124,401</b>	

### Patrimonio y Pasivos

Capital	1180,000	
Aportes a futuras capitalizaciones	6945,738	
Reserva Legal	-	
Superávit por revaluación	-	
Déficit Acumulado	(4563,200)	
<b>Patrimonio total</b>	<b>3562,538</b>	

### Pasivos No Corrientes

Préstamos a Largo Plazo	1179,764	
Cuentas por pagar a compañías re	3209,733	
Impuesto sobre la renta diferido	58,088	
Indemnizaciones	943,880	
<b>Pasivos no corrientes totales</b>	<b>5391,465</b>	

### Pasivos Corrientes

Préstamos Corto Plazo	294,940	
Cuentas por pagar a compañías re	2943,961	
Proveedores Locales	1222,703	
Impuesto por pagar	407,622	
Provisiones y Otras cuentas por p	462,833	
Otros pasivos	-	
<b>Pasivos corrientes totales</b>	<b>5332,059</b>	

### **Total Activos**

14286,062

### **Patrimonio y Pasivos totales**

14286,062

El infrascrito Contador Público certifica que el Estado de Situación Financiera que antecede, muestra en forma re  
 Protección de Valores S. A - Nicaragua a la fecha del mismo y de conformidad con las Normas Internacionales de Información Fin

F: \_\_\_\_\_

Gerente Administrativo Financiero

F: \_\_\_\_\_

Gerente General



**Protección de Valores S.A.**  
Estado de Resultados Integrales  
del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014  
(Cifras en Córdobas)

<b>Ingresos</b>	29,392,703
Costo de Ventas	3,075,779
Mano de Obra	1,560,398
Combustibles y Lubricantes	3,542,191
Rep. Y Mant. de Vehículos	3,033,105
Rep. Y Mant. de Otros Activos	8,996,949
Seguros	417,839
Servicios	2,071,980
Gastos Generales	560,000
Arrendamientos	3,225,928
Depreciaciones y Amortizaciones	2,908,244
Gastos Financieros	640,298
Total de Costos y Gastos	30,032,711
<b>Utilidad antes de ISR.</b>	-640,008
<b>IR Diferido</b>	-30,083
<b>Utilidad o pérdida del ejercicio</b>	-670,091

El Infrascrito Contador Público certifica que el Estado de Resultados Integrales que antecede muestra razonablemente las cifras de Protección de Valores S.A a la fecha del mismo y de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

F: 

Gerente Administrativo Financiero

F: 

Gerente General





### **5.4.3. Maquinaria**

#### **Planteamiento**

El 01 de Febrero de 2015 la Empresa Proval S.A, entidad domiciliada en Nicaragua procedió a la adquisición de una nueva máquina contadora de billetes marca Billcon K-100. El citado activo se instaló en la bóveda para darle uso.

Proval S.A ha adoptado en este caso el método de costo como la política contable que utiliza para el reconocimiento inicial como para la medición posterior de su máquina. Asimismo, la gerencia estima que la vida útil esperada de la máquina contadora de billetes sea de 5 años. El valor residual de la nueva máquina contadora se estimó en C\$ 1.00.

Proval S, A incurrió en las erogaciones que a continuación se detallan:

1. El precio de adquisición de la máquina es de C\$42,607.21 más IVA.
2. Proval S.A canceló la suma de C\$ 2,500.00 más IVA en concepto de instalación de la máquina contadora de billetes.

Registro Contable para los costos incurridos en la compra de la máquina contadora:

#### **Reconocimiento Inicial.**

A continuación se presenta el asiento de diario por medio del cual Proval S, A. reconoce de forma inicial, en sus estados financieros, su nueva máquina contadora de billetes al 01 de Febrero de 2015.



Cta.	Concepto	Debe	Haber
170-170010-000	Maquinaria	C\$45,107.21	
130-130000-000	IVA Por cobrar Crédito Fiscal	C\$6,766.08	
210-210040-000	Retención IR 2%		C\$902.14
203-203100-000	Proveedores		C\$50,971.15
<b>Sumas Iguales</b>		<b>C\$51,873.29</b>	<b>C\$51,873.29</b>

### Depreciación

A continuación se presentan tanto los cálculos como los asientos de diario por medio de los cuales Proval S.A, reconoce en sus estados financieros el gasto por depreciación de su nueva máquina contadora de billetes al 31 de diciembre de 2015.

#### Método de depreciación: Línea recta

Costo de adquisición                      C\$45,107.21

Vida útil                                      5 años

Valor residual                              C\$ 1.00

Depreciación mensual: C\$ $\frac{45,107.21-1}{60}$ C\$751.79 x 10 meses: C\$ 7,517.87
---

**31 de diciembre de 2015.**



<b>Cta.</b>	<b>Concepto</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
175-175010-000	Dep. Acum. Maquinaria	C\$7,517.87	
520-520014-000	Dep. Maquinaria		C\$7,517.87
<b>Sumas Iguales</b>		<b>C\$7,517.87</b>	<b>C\$7,517.87</b>

**Consultar anexo #3**

### **Valor en libros Maquinaria al 31 de diciembre de 2015**

Costo de adquisición	C\$45,107.21
Depreciación acumulada	C\$ -7,517.87
Deterioro acumulado del valor	1
Valor en libros	<u>C\$37,589.34</u>

### **Nota a los estados financieros**

#### **I. Políticas contables:**

- Proval S.A, ha adoptado el método de costo como la política contable que utiliza tanto para el reconocimiento inicial como para la medición posterior de su maquinaria y equipo.
- La sección 17 indica que el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo comprende el precio de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar. Los desembolsos realizados, ya que de los servicios del mismo depende que el activo adquirido se registre como propiedad de la entidad, ante las instancias correspondientes.



➤ El método de depreciación utilizado para asignar de forma sistemática el costo de su maquinaria y equipo a lo largo de su vida útil es el de línea recta. La vida útil esperada de los activos incluidos en esta categoría contable es de 5 años y su valor estimado es de C\$ 1.00.

#### **Solución del caso:**

1. Procedimos a identificar si las erogaciones realizadas por Proval S, A al momento de la adquisición de la máquina contadora de billetes cumplen con los criterios técnicos establecidos por la NIIF 17, Propiedades, Planta y Equipo, para ser incluidas como parte del costo inicial del citado activo. En el asiento #1 de la solución del presente caso práctico se muestran todos los razonamientos técnicos que permiten identificar las erogaciones que deben ser incluidas en el costo inicial de la máquina.
2. Realizamos el registro contable del costo inicial de la nueva máquina contadora de billetes propiedad de Proval S.A; en el asiento #2 se presenta el asiento contable que permite el reconocimiento inicial del citado activo.
3. Llevamos a cabo el cálculo y el registro contable anual de la depreciación correspondiente a la nueva máquina contadora de billetes, y en consecuencia, determinar el valor en libros del citado activo al final del año 2015.

#### **5.4.4. Equipo de computación Hardware y software**

##### **Planteamiento**

##### **Baja en cuentas**

Proval S.A, tiene en su balance una computadora marca Dell vostro desde el año 2013, con una vida útil de 2 años y valorada en C\$ 21,602.05, con una depreciación de C\$ 21,602.05 y con



valor en libros cero, por lo que la empresa decide darle de baja en cuentas y venderla a uno de sus colaboradores a un valor simbólico.

### Depreciación acumulada

#### Método de depreciación: Línea recta

Costo de adquisición C\$ 21,602.05

Vida útil 2 años

Valor residual C\$ 1.00

Depreciación mensual: C\$ $\frac{C\$ 21,602.05 - 1}{24}$ C\$ 900.09 x 24 meses: C\$ 21,602.05
---

**31 de diciembre de 2015.**

Cta.	Concepto	Debe	Haber
175-175010-000	Dep. Acum. Maquinaria	C\$ 21,602.05	
520-520014-000	Dep. Maquinaria		C\$ 21,602.05
<b>Sumas Iguales</b>		<b>C\$ 21,602.05</b>	<b>C\$ 21,602.05</b>

**Consultar anexo #3**

#### Valor en libros Computadora Dell al 31 de diciembre de 2015

Costo de adquisición C\$ 21,602.05

Depreciación acumulada C\$ 21,602.05

Deterioro acumulado del valor 1

Valor en libros C\$ 0.00

La empresa decide dar venta al equipo a un costo de C\$ 1,800.00



Valor de adquisición C\$ 21,602.05

Menos: depreciación acumulada: C\$ 21,602.05

Valor en libros: C\$ 0.00

Precio neto de venta: C\$ 1,800.00

### Registro de la baja

Cta.	Concepto	Debe	Haber
170-170003-000	Equipo de computación Hardware y Software		C\$ 21,602.05
175-175003-000	Dep. Acum. Eq comp HyS	C\$ 21,602.05	
<b>Sumas Iguales</b>		<b>C\$ 21,602.05</b>	<b>C\$ 21,602.05</b>

Según el párrafo 17.27 de la norma Una entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

(a) en la disposición; o

(b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

### Registro de la venta del activo

Cta.	Concepto	Debe	Haber
471-471010-000	Otros Ingresos	C\$ 1,800.00	
111-111005-000	BAC córdobas No.356-39654-9		C\$ 1,800.00
<b>Sumas Iguales</b>		<b>C\$ 1,800.00</b>	<b>C\$ 1,800.00</b>

Otros ingresos por venta de activos: C\$ 1,800.00



## **Nota a los estados financieros**

### **I. Políticas contables:**

La entidad reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas (a menos que la Sección 20 Arrendamientos requiera otra cosa en caso de venta con arrendamiento posterior). La entidad no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias.

### **Solución del caso:**

1. Procedimos a dar de baja en los estados financieros al equipo de cómputo el cual ha llegado al final de su vida útil.
2. Realizamos el registro contable de la baja del activo en los estados financieros.
3. Como también realizamos el registro contable de la venta del activo dado de baja y se reconoció según indica la norma en su párrafo 17.28 el ingreso en el resultado del periodo.

## **5.4.5 Vehículos**

### **Planteamiento**

Al primero de septiembre del año 2013, se realizó la compra de una unidad Mercedes Benz 712e, el cual tuvo un valor neto de adquisición de C\$793,822.54, con una vida útil de 5 años a partir de la fecha que esta sea utilizada por la empresa, según cálculo de depreciación por el método de línea recta la depreciación mensual por esta unidad asciende al monto de C\$13,230.38. Esta depreciación mensual la contabilizamos de la siguiente manera:



### Depreciación de Vehículo

Cta.	Concepto	Debe	Haber
520-520016-000	Dep. Vehículos	C\$ 13,230.38	
175-175012-000	Dep. Acum. Vehículos		C\$ 13,230.38
<b>Sumas Iguales</b>		<b>C\$ 13,230.38</b>	<b>C\$ 13,230.38</b>

### Revaluación

A septiembre 2015 esta unidad ha acumulado una depreciación en los 60 meses de uso por el monto de C\$793,822.80, quedando en cero el monto en libros de esta unidad. La gerencia opina que esta unidad se encuentra en buen estado para seguir beneficiándose de ella, pero por su valor en libros tendrán que darle de baja, por lo que le solicitan a la empresa comercial Auto Star S.A., un Avalúo para saber el valor razonable de esta unidad y poder utilizar el modelo de revaluación que la Sección 17 de las NIIF para las Pymes les concede. Según avalúo de la empresa comercial Auto Star S.A. esta unidad a la fecha tiene un valor de C\$335,600.00.

Cta.	Concepto	Debe	Haber
170-170012-000	Vehículos	335,600.00	
305-000001-001	Superávit por reevaluación		335,600.00
<b>Sumas Iguales</b>		<b>C\$ 335,600.00</b>	<b>C\$ 335,600.00</b>

Como observamos, la revaluación resultó un incremento en el valor por lo que lo registramos el patrimonio bajo el encabezamiento 'superávit por revaluación'.





### Venta de Vehículo

La empresa recibió oferta de compra por C\$450,000.00 por la unidad Mercedes Benz 712e, la cual se había revalorizado tres meses atrás, esta acepta la oferta y decide vender al mes de diciembre la depreciación acumulada de la unidad es por C\$16,779.00, aplicando el método de línea recta al nuevo monto por los tres meses.

Costo de Revalorización            C\$335,600.00

Vida útil                                5 años

Valor residual                        C\$1.00

Depreciación mensual:	$\frac{\text{C\$ } 335,600.001 - 1}{60} = 5,593.32 \times 3 \text{ meses} = \text{C\$}16,779.96$
-----------------------	--

Cta.	Concepto	Debe	Haber
520-520016-000	Dep. Vehículos	16,779.96	
175-175012-000	Dep. Acum. Vehículos		16,779.96
<b>Sumas Iguales</b>		<b>C\$ 16,779.96</b>	<b>C\$ 16,779.96</b>

El saldo en libro a diciembre 2015, es por el monto de C\$318,820.04 el que obtuvimos de restarle la depreciación acumulada al monto de la revalorización. Al hacer nuestra venta por C\$450,000.00 se obtuvo una ganancia de C\$131,179.96 la cual registraremos en la cuenta de Ganancia de capital.



<b>Cta.</b>	<b>Concepto</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
111-111002-000	Banco	C\$450,000.00	
175-175012-000	Depreciación Acumulada	C\$16,779.96	
170-170012-000	Vehículo		C\$335,600.00
300-300004-000	Ganancia Capital		C\$131,179.96
<b>Sumas Iguales</b>		<b>C\$466,779.96</b>	<b>C\$466,779.96</b>

#### **Nota a los estados financieros**

##### **I. Políticas contables:**

➤ La empresa empleo en este caso el modelo de revaluación que le concede la norma en su párrafo # 17.15 Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

#### **Solución del caso**

1. Realizamos el registro contable de la depreciación del vehículo por el método de línea recta.
2. En el segundo asiento procedimos a registrar la revaluación del activo y pen el tercer inciso se registra la ganancia del activo según indica la norma en su párrafo 17.15 c Si se



incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.



## 5.4.6 Estados Financieros Finales

**Protección de Valores S.A.**  
 Estado de Situación Financiera  
 al 31 de Diciembre 2015  
 (Cifras en Córdobas)

Activo No Corrientes

Propiedad Planta y Equipo	7,800,125
Propiedad de Inversión	-
Activos por impuestos diferidos	-
Arrendamiento Financiero por cobrar	-
Activos Intangibles	-
Otros Activos	-
Crédito Mercantil	-
Inversiones	-

Activos no corrientes totales 7,800,125

Activos Corrientes

Efectivo	1,152,477
Cientes Neto	4,474,998
Otras Cuentas por cobrar	3,900
Compañías relacionadas	4,657,425
Impuesto por cobrar	524,300
Inventarios	235,846
Gastos Anticipados	388,806
Inversiones	-

Activos corrientes totales 11,437,753

Patrimonio y Pasivos

Capital	1,180,000
Aportes a futuras capitalizaciones	6,945,738
Reserva Legal	-
Superávit por revaluación	-
Déficit Acumulado	(4,084,099)
Patrimonio total	<u>4,041,639</u>

Pasivos No Corrientes

Préstamos a Largo Plazo	1,042,152
Arrendamiento Financiero	-
Impuesto sobre la renta diferido	91,281
Indemnizaciones	1,192,335

Pasivos no corrientes totales 2,325,768

Pasivos Corrientes

Préstamos Corto Plazo	554,718
Arrendamiento Financiero	-
Cuentas comerciales por pagar	1,918,532
Compañías relacionadas	8,837,408
Impuesto por pagar	527,083
Provisiones y Otras cuentas por pagar	835,150
Otros pasivos	197,580

Pasivos corrientes totales 12,870,470

**Total Activos** 19,237,877

Patrimonio y Pasivos totales 19,237,877

El infrascrito Contador Público certifica que el Estado de Situación Financiera que antecede, muestra en forma razonable la cifras de Protección de Valores S. A - Nicaragua a la fecha del mismo y de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

F:

Gerente Administrativo Financiero

F:


Gerente General



**Protección de Valores S.A.**  
Estado de Resultados Integrales  
del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015  
(Cifras en Córdobas)

<b>Ingresos</b>	<b>39006,973</b>
Costo de Ventas	3075,779
Mano de Obra	16931,987
Combustibles y Lubricantes	3542,191
Rep. Y Mant. de Vehículos	3033,105
Rep. Y Mant. de Otros Activos	17,084
Seguros	417,839
Servicios	2071,980
Gastos Generales	3294,498
Arrendamientos	3225,928
Depreciaciones y Amortizaciones	1854,716
Gastos Financieros	1099,280
Total de Costos y Gastos	<b>38564,387</b>
<b>Utilidad antes de ISR.</b>	<b>442,586</b>
<b>IR Diferido</b>	<b>(12,281)</b>
<b>Utilidad o pérdida del ejercicio</b>	<b>430,305</b>

El Infrascrito Contador Público certifica que el Estado de Resultados Integrales que antecede muestra razonablemente las cifras de Protección de Valores S.A a la fecha del mismo y de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

F: 

Gerente Administrativo Financiero

F: 

Gerente General



## VI. Conclusión

A lo largo del presente trabajo realizamos un estudio sobre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que son un conjunto de normas contables de carácter mundial de alta calidad, comprensibles y de obligatorio cumplimiento, que exigen información transparente y de alta calidad en la información financiera.

Según el estudio realizado la sección 17 se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado sobre la base de la gestión continuada.

Al analizar la sección 17 Propiedad Planta y Equipo, se puede describir que la contabilización de los de los Activos de las propiedades planta y equipos son medidas inicialmente a su costo. Este puede incluir los costos directamente atribuidos a la adquisición, construcción o producción del activo que permita ponerlo en marcha.

De acuerdo al estudio realizado la empresa Protección de Valores S.A emite estados financieros que sirven de información financiera para sus usuarios internos como externos en base a lo que indica la Norma en su apartado de Propiedades Planta y Equipo; información que es útil para la toma de decisiones y para mantener relaciones bancarias y comerciales.

Sin embargo, los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.



## VII. Bibliografía

- Carcache, M. (2016) Ley de concertación tributaria edición Abril 2016. Managua, Nicaragua. Librería Tributaria.
- Ccpn (2010) Pronunciamiento-de-las-niif-para-pymes recuperado de <http://www.ccpn.org.ni/index.php/otras-descargas-ccpn/send/11-otras-descargas-ccpn/64->
- IFRS, (2015) Norma NIIF® para las PYMES, [http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/Comprehensive-review-IFRS-for-SMEs/Documents/2015\\_Amendments-to-IFRS-for-SMEs\\_Spanish\\_Standard.pdf](http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/Comprehensive-review-IFRS-for-SMEs/Documents/2015_Amendments-to-IFRS-for-SMEs_Spanish_Standard.pdf)
- Mesén Figueroa, V. (2013) Aplicaciones Prácticas de las NIIF completas Normas Internacionales de Información Financiera. Costa Rica. Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Ordoñez Maldonado A. (2012) Conceptos Generales de NIIF, Bogotá, Colombia. Recuperado de [http://www.superservicios.gov.co/content/download/3496/36675/version/1/file/\(2012\)+CONCEPTOS+GENERALES+DE+NIIF.pdf](http://www.superservicios.gov.co/content/download/3496/36675/version/1/file/(2012)+CONCEPTOS+GENERALES+DE+NIIF.pdf) BUENA PRESENTACION DE LA NORMA.
- Tú guía contable. (2012) El-objetivo-de-las-normas.html, Reino Unido, recuperado de <http://www.tuguiacontable.com/2012/06/>.
- Tú guía contable. (2012) Revaluación-de-activos-fijos recuperado de <http://www.tuguiacontable.com/2012/09/>.



## **VIII. Anexos**





Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua  
Seminario de Graduación  
Estándares Internacionales de Información Financiera  
Obtención de Título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas

---



## Estado de cambio en el patrimonio

	<b>Capital Pagado (Nota 10)</b>	<b>Aportes a Futuras Capitalizaciones (Nota 11)</b>	<b>Déficit Acumulado (Nota 12)</b>	<b>Total</b>
<b>Protección de Valores S.A.</b> Estados de Cambios en el Patrimonio Por los años que terminaron el 31 de Diciembre de 2015 (Cifras en Córdoba)				
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013				
Resultado integral del año	C\$1180,000	C\$6945,738	<b>-C\$3893,109</b>	C\$4232,629
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014			-670,091	-670,091
Resultado integral del año	1180,000	6945,738	-4563,200	3562,538
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015			430,306	430,306
	C\$1180,000	C\$6945,738	<b>-C\$4132,894</b>	C\$3992,844

F: \_\_\_\_\_

Gerente Administrativo Financiero


F: \_\_\_\_\_

Gerente General



## Estado de Flujo de Efectivo

<b>Protección de Valores S.A.</b>		
<b>Estado de Flujo de Efectivo</b>		
<b>Por los años que terminaron el 31 de Diciembre de 2015</b>		
<b>(Cifras en Córdobas)</b>		
	<b>Notas</b>	<b>2015</b>
<b><i>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</i></b>		
Utilidad (pérdida) neta del año		C\$430,306
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones	7	1,854,716
Impuesto mínimo definitivo	16	389,274
Deterioro en baja de activo fijo		
Impuesto sobre la renta diferido	16	12,281
Costos por intereses causados en el año		145,703
Provisión indemnización		1,192,336
Movimiento neto en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar		-583,549
Compañías relacionadas por cobrar		-5,037
Inventarios		140,098
Gastos pagados por anticipado		110,750
Compañías relacionadas por pagar		-1,298,398
Proveedores		464,355
Impuestos por pagar		119,461
Gastos acumulados		569,897
Indemnizaciones pagadas		-943,880
Efectivo generado por las operaciones		2,598,313
Intereses pagados		-145,703
Impuesto mínimo definitivo pagado	16	-389,274
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		2,063,336
<b><i>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</i></b>		
Adiciones de vehículos, mobiliario y equipo		-4,082,464
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		-1,701,259
Efectivo usado en actividades de inversión		-5,783,723
<b><i>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</i></b>		
Pagos de préstamos bancarios		-C\$157,134
Adiciones de préstamos	8	279,300
Compañías relacionadas por pagar		3,982,112
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento		4,104,278
<b><i>AUMENTO NETO DE EFECTIVO</i></b>		<b>383,891</b>
<b><i>EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</i></b>		<b>768,584</b>
<b><i>EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</i></b>		<b>C\$1,152,475</b>

F:   
Gerente Administrativo Financiero

F:   
Gerente General



## **Notas a los Estados Financieros**

### **Operaciones**

Operaciones - La Empresa Protección de Valores, S.A., (propiedad de Proval Panamá) fue constituida según escritura pública N° 23 del 6 de marzo de 2003, bajo la legislación nicaragüense. Su actividad principal es brindar servicios de traslado de valores, custodia de valores, servicios de tesorería y pagos de planillas, para todo tipo de clientes.

### **Políticas Contables**

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración. Su preparación requiere que la Compañía realice ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las transacciones y cuentas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se describen a continuación:

#### **f. Vehículos, Mobiliario y Equipo**

Se registran al costo de adquisición. Las mejoras y erogaciones que prolongan la vida útil de los bienes, son capitalizadas y las reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil restante son cargadas directamente a resultados conforme se incurren. Las depreciaciones se calculan con base en el método de línea recta con base en los años de vida útil estimados son los siguientes:



Descripción	Vida Útil Estimada
Vehículos	5 años
Mobiliario y equipo de oficina	2 y 5 años
Equipo de radiocomunicación	5 años
Maquinaria	5 años
Equipo de seguridad	5 años
Equipo de Computación Hardware y Software	2 años

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente, para asegurar que estos activos son consistentes con la forma prevista de beneficios económicos de vehículos.

**g. Deterioro del Valor de Activos** - Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Compañía revisa el valor de los activos para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización contra los resultados del año.

La Compañía tiene la política de evaluar a cada fecha de balance si existen indicadores de que los activos puedan presentar problemas de deterioro, de existir algún indicio se estima el valor recuperable del activo, reconociendo la pérdida en los resultados del período. Adicionalmente los activos totalmente deteriorados se dan de baja de los registros contables cuando ya no genera beneficios a la compañía.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua  
Seminario de Graduación  
Estándares Internacionales de Información Financiera  
Obtención de Título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas

La composición y movimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de las partidas que integran el costo de los vehículos, mobiliario y equipo, y su correspondiente depreciación acumulada es el siguiente:

	Equipo de computación	Equipo de radiocomunicación	Maquinaria	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de seguridad	Vehículos	Mejoras propiedades Ajenas	Total
Costo:								
Saldo al 1 de enero 2014	605,485	168,248	138,713	153,875	623,690	4,923,371	170,922	6,784,304
Adiciones (*)	333,300		54,846	49,811	217,426	2,620,034	85,681	3,361,098
Bajas						<u>-553,318</u>		<u>-553,318</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	938,785	168,248	193,559	203,686	841,116	6,990,087	256,603	9,592,084
Adiciones (*)	577,986	58,032	67,222	38,920		1,379,612	2,283,472	4,383,642
Bajas	<u>-21602.05</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>1,538,373</u>	<u>226,280</u>	<u>260,781</u>	<u>242,606</u>	<u>841,116</u>	<u>8,369,699</u>	<u>2,540,075</u>	<u>13,975,726</u>
Depreciación acumulada:								
Saldo al 1 de Ene-14	-371,077	-114,132	-86,208	-98,451	-350,076	-2,243,816		-3,263,760
Gastos por depreciación 2014	<u>-241,063</u>	<u>-25,994</u>	<u>-30,045</u>	<u>-35,594</u>	<u>-112,030</u>	<u>-942,890</u>		<u>-1,387,616</u>
Gastos por depreciación 2015	<u>-279,779</u>	<u>-14,788</u>	<u>-32,878</u>	<u>-26,283</u>	<u>-108,991</u>	<u>-1,202,912</u>	<u>-189,085</u>	<u>-1,854,716</u>
Depreciación baja por deterioro						330,490		330,490
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>-612,140</u>	<u>-140,126</u>	<u>-116,253</u>	<u>-134,045</u>	<u>-462,106</u>	<u>-2,856,216</u>		<u>-4,320,886</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>-891,919</u>	<u>-154,913</u>	<u>-149,130</u>	<u>-160,328</u>	<u>-571,096</u>	<u>-4,059,129</u>	<u>-189,086</u>	<u>-6,175,601</u>
Valor en libros al 31 diciembre 2013	<u>234,408</u>	<u>54,116</u>	<u>52,505</u>	<u>55,424</u>	<u>273,614</u>	<u>2,679,555</u>	<u>170,922</u>	<u>3,520,544</u>
Valor en libros al 31 diciembre 2014	<u>C\$ 326,645</u>	<u>C\$ 28,122</u>	<u>C\$ 77,306</u>	<u>C\$ 69,641</u>	<u>C\$ 379,010</u>	<u>C\$ 4,133,871</u>	<u>C\$256,603</u>	<u>C\$5,271,198</u>
Valor en libros al 31 diciembre 2015	<u>C\$646,454</u>	<u>C\$71,367</u>	<u>C\$111,651</u>	<u>C\$82,278</u>	<u>C\$270,020</u>	<u>C\$4,310,570</u>	<u>C\$2,350,989</u>	<u>C\$7,800,125</u>



(\*) Las adiciones en Maquinaria en 2015 incluye una máquina contadora de billetes marca Billcon K-100, con valor de C\$45,107.21, estas adiciones no requirieron flujo de efectivo en el período 2015, debido a que la compra a dicha fecha se realizó al crédito. La integración de adiciones de vehículos para el período 2015, incluye 1 unidad móvil blindada que se revalorizo en el mes septiembre por el monto de C\$335,600.00, la misma que se vendió en el mes de diciembre.

(\*) Las bajas en equipo de computación en 2015 incluye una computadora marca Dell Vostro por el monto de C\$21,602.05

### Cuadro de Depreciación al 31.12.15

## **Protección de Valores, S.A.**

(Sociedad Anónima Constituida y Domiciliada en Nicaragua, propiedad de Proval Panamá)

Tabla de Depreciación							
Descripción	Fecha Adq.	Ultima Dep.	Costo Adq.	Dep. Acum.	Valor Libro	Depre. Año	Dep. Mensual
Maquina	01/02/2015	-	45,107.21	7,517.87	37,589.34	9,021.24	751.77
Computadora	31/12/2013	31/12/2015	21,602.05	21,602.04	0.01	10,800.53	900.04
Vehículo	01/09/2013	01/09/2015	793,822.54	793,822.54	-	158,764.31	13,230.36
Revalorización de Vehículo.	01/09/2015	01/12/2015	335,600.00	16,779.96	318,820.04	67,119.80	5,593.32

Depreciación Anual	Valor - Valor residual
	Años de Vida Útil

Depreciación Mensual	Valor - Valor residual
	Meses de Vida Útil



### Catálogo de Cuentas

<b>Número de cuenta</b>	<b>Tipo</b>	<b>Descripción cuenta</b>
<b>100</b>	<b>activo</b>	<b>Equivalentes de Efectivo</b>
<b>101-101000-000</b>	<b>activo</b>	<b>Fondos de Caja Moneda Local</b>
<b>102-102000-000</b>	<b>activo</b>	<b>Fondos de Caja Moneda Extranjera</b>
<b>103-103000-000</b>	<b>activo</b>	<b>Caja Chica Moneda Local</b>
<b>104-104000-000</b>	<b>activo</b>	<b>Caja Chica Moneda Extranjera</b>
<b>111</b>	<b>activo</b>	<b>Bancos Locales</b>
<b>111-111098-000</b>	<b>activo</b>	<b>Diferencial Cambiario</b>
<b>111-111099-000</b>	<b>activo</b>	<b>Depósitos en Tránsito Moneda Local</b>
<b>112</b>	<b>activo</b>	<b>Bancos del Exterior</b>
<b>112-112099-000</b>	<b>activo</b>	<b>Depósitos en Tránsito Moneda Extranjera</b>
<b>120</b>	<b>activo</b>	<b>Cuentas por Cobrar</b>
<b>120-120001-000</b>	<b>activo</b>	<b>Anticipos por Liquidar</b>
<b>120-120002-000</b>	<b>activo</b>	<b>Cheques Rechazados</b>
<b>120-120003-000</b>	<b>activo</b>	<b>Clientes</b>
<b>120-120007-000</b>	<b>activo</b>	<b>Cuentas por Cobrar Funcionarios y Empleados</b>
<b>120-120008-000</b>	<b>activo</b>	<b>Cuentas por Cobrar Seguro</b>
<b>120-120009-000</b>	<b>activo</b>	<b>Deudores</b>





<b>120-120010-000</b>	<b>activo</b>	<b>Documentos Descontados</b>
<b>120-120011-000</b>	<b>activo</b>	<b>Reserva para Cuentas Incobrables</b>
<b>123-123030-000</b>	<b>activo</b>	<b>Cuentas por Cobrar Afiliadas Locales</b>
<b>123-123040-000</b>	<b>activo</b>	<b>Cuentas por Cobrar Afiliadas del Exterior</b>
<b>130</b>	<b>activo</b>	<b>IVA Por cobrar Crédito Fiscal</b>
<b>130-130001-000</b>	<b>activo</b>	<b>Retenciones IVA</b>
<b>130-130002-000</b>	<b>activo</b>	<b>Exención IVA</b>
<b>140</b>	<b>activo</b>	<b>Impuestos Anticipados</b>
<b>140-140001-000</b>	<b>activo</b>	<b>Pagos a Cuenta ISR</b>
<b>140-140002-000</b>	<b>activo</b>	<b>Retenciones ISR Acreditables</b>
<b>140-140005-000</b>	<b>activo</b>	<b>ISR Remanente Ejercicios Anteriores</b>
<b>140-140006-000</b>	<b>activo</b>	<b>Impuestos sobre la Renta Diferido (Activo)</b>
<b>150</b>	<b>activo</b>	<b>Sellos Postales</b>
<b>150-150001-000</b>	<b>activo</b>	<b>Cartuchos y Municiones</b>
<b>150-150002-000</b>	<b>activo</b>	<b>Combustibles y Lubricantes</b>
<b>150-150003-000</b>	<b>activo</b>	<b>Equipo Electrónico</b>
<b>150-150004-000</b>	<b>activo</b>	<b>Material de Empaque</b>
<b>150-150005-000</b>	<b>activo</b>	<b>Mercadería en Tránsito</b>
<b>150-150006-000</b>	<b>activo</b>	<b>Papelería y Útiles de Oficina</b>



<b>150-150007-000</b>	<b>activo</b>	<b>Artículos promocionales</b>
<b>150-150008-000</b>	<b>activo</b>	<b>Materiales y Accesorios</b>
<b>150-150009-000</b>	<b>activo</b>	<b>Proyectos en Proceso</b>
<b>150-150011-000</b>	<b>activo</b>	<b>Repuestos</b>
<b>150-150012-000</b>	<b>activo</b>	<b>Uniformes y Accesorios</b>
<b>150-150013-000</b>	<b>activo</b>	<b>Reserva Obsolescencia e Inventarios en Mal Estado</b>
<b>150-150017-000</b>	<b>activo</b>	<b>Inventario de Recargas Telefónicas</b>
<b>160</b>	<b>activo</b>	<b>Inversiones en Bolsa de Valores</b>
<b>160-160001-000</b>	<b>activo</b>	<b>Otras inversiones</b>
<b>160-160002-000</b>	<b>activo</b>	<b>Inversiones en Compañías Afiliadas</b>
<b>163-163000-000</b>	<b>activo</b>	<b>Alquileres Pagados por anticipado</b>
<b>163-163006-000</b>	<b>activo</b>	<b>Seguros Pagados por Anticipado</b>
<b>163-163007-000</b>	<b>activo</b>	<b>Suscripciones y Publicaciones Pagadas Anticipado</b>
<b>163-163008-000</b>	<b>activo</b>	<b>Gastos Anticipados</b>
<b>170</b>	<b>activo</b>	<b>Armamento</b>
<b>170-170002-001</b>	<b>activo</b>	<b>Costo de Adquisición de Edificios y Construcciones</b>
<b>170-170002-002</b>	<b>activo</b>	<b>Revaluación Edificios y Construcciones</b>



<b>170-170003-000</b>	<b>activo</b>	<b>Equipo de computación Hardware y Software</b>
<b>170-170004-000</b>	<b>activo</b>	<b>Equipo de Laboratorio</b>
<b>170-170005-000</b>	<b>activo</b>	<b>Equipo de Operaciones</b>
<b>170-170006-000</b>	<b>activo</b>	<b>Equipo Radiocomunicación</b>
<b>170-170007-000</b>	<b>activo</b>	<b>Equipo de Seguridad</b>
<b>170-170009-000</b>	<b>activo</b>	<b>Herramientas</b>
<b>170-170010-000</b>	<b>activo</b>	<b>Maquinaria</b>
<b>170-170011-000</b>	<b>activo</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Oficina</b>
<b>170-170012-000</b>	<b>activo</b>	<b>Vehículos</b>
<b>170-170016-001</b>	<b>activo</b>	<b>Costo de Adquisición Terrenos</b>
<b>170-170016-002</b>	<b>activo</b>	<b>Revaluación Terreno</b>
<b>175</b>	<b>activo</b>	<b>Dep. Acum. Armamento</b>
<b>175-175002-001</b>	<b>activo</b>	<b>Dep. Acumulada Revaluaciones</b>
<b>175-175002-002</b>	<b>activo</b>	<b>Dep. Acum. Costo de Adquisición</b>
<b>175-175003-000</b>	<b>activo</b>	<b>Dep. Acum. Eq. de Comp. Hardware y Software</b>
<b>175-175004-000</b>	<b>activo</b>	<b>Dep. Acum. Eq. de Laboratorio</b>
<b>175-175005-000</b>	<b>activo</b>	<b>Dep. Acum. Eq. de Operaciones</b>
<b>175-175006-000</b>	<b>activo</b>	<b>Dep. Acum. Eq. de Radiocomunicación</b>
<b>175-175007-000</b>	<b>activo</b>	<b>Dep. Acum. Eq. de Seguridad</b>



<b>175-175009-000</b>	<b>activo</b>	<b>Dep. Acum. Herramientas</b>
<b>175-175010-000</b>	<b>activo</b>	<b>Dep. Acum. Maquinaria</b>
<b>175-175011-000</b>	<b>activo</b>	<b>Dep. Acum. Mob. y Eq. de Oficina</b>
<b>175-175012-000</b>	<b>activo</b>	<b>Dep. Acum. Vehículos</b>
<b>187</b>	<b>activo</b>	<b>Derecho de Frecuencia</b>
<b>187-187020-000</b>	<b>activo</b>	<b>Software GPS</b>
<b>187-187030-000</b>	<b>activo</b>	<b>Marcas y Patentes</b>
<b>187-187040-000</b>	<b>activo</b>	<b>Licencias y Software</b>
<b>189</b>	<b>activo</b>	<b>Amort. Acum. Derecho de Frecuencia</b>
<b>189-189020-000</b>	<b>activo</b>	<b>Dep. Acum. Software GPS</b>
<b>189-189030-000</b>	<b>activo</b>	<b>Amort. Acum. Licencias y Software</b>
<b>193</b>	<b>activo</b>	<b>Gastos de Instalación</b>
<b>193-193030-000</b>	<b>activo</b>	<b>Gastos de Organización</b>
<b>193-193040-000</b>	<b>activo</b>	<b>Amort. Acum. de Gtos. de Organización</b>
<b>193-193050-000</b>	<b>activo</b>	<b>Mejoras a propiedades Ajenas</b>
<b>193-193060-000</b>	<b>activo</b>	<b>Amort. Acum. Mejoras a Propiedades Ajenas</b>
<b>193-193080-000</b>	<b>activo</b>	<b>Depósitos en Garantía</b>
<b>193-193090-000</b>	<b>activo</b>	<b>Crédito Mercantil</b>
<b>196</b>	<b>activo</b>	<b>Inversiones en Compañías Afiliadas (largo plazo)</b>



<b>196-196010-000</b>	<b>activo</b>	<b>Otras Inversiones (Largo plazo)</b>
<b>203</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Anticipo de Ventas</b>
<b>203-203030-000</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Cajas Chicas por Pagar</b>
<b>203-203040-000</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Alquileres por Pagar</b>
<b>203-203070-000</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Descuentos Judiciales</b>
<b>203-203090-000</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Otras Cuentas por Pagar</b>
<b>203-203100-000</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Proveedores Locales</b>
<b>203-203110-000</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Seguros y Fianzas por Pagar</b>
<b>203-203120-000</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Nóminas por Pagar</b>
<b>203-203130-000</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Intereses por Pagar</b>
<b>203-203160-000</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Depósitos Recibidos de Clientes</b>
<b>203-203170-000</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Proveedores del Exterior</b>
<b>205</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Prestamos bancarios- cp</b>
<b>205-205020-000</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Arrendamiento Financiero por Pagar-cp</b>
<b>210</b>	<b>Pasivo</b>	<b>ISR Por pagar corriente</b>
<b>210-210001-000</b>	<b>Pasivo</b>	<b>IVA Sobre Facturas Especiales</b>
<b>210-210002-000</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Retención ISR 6% Facturas Especiales</b>
<b>210-210020-000</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Cuota Laboral AFP</b>
<b>210-210030-000</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Cuota Laboral Seguro Social</b>



<b>210-210040-000</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Retención ISR 5% Facturas Especiales</b>
<b>210-210050-000</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Retención ISR 5%</b>
<b>210-210060-000</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Retención ISR No Domiciliados</b>
<b>210-210070-000</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Retención ISR Empleados</b>
<b>210-210080-000</b>	<b>Pasivo</b>	<b>IVA por Pagar (Débito Fiscal)</b>
<b>210-210090-000</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Timbres por Pagar</b>
<b>210-210100-000</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Alcaldías Municipales</b>
<b>210-210120-000</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Reserva Bono Escolar</b>
<b>210-210130-000</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Infop Por pagar</b>
<b>210-210140-000</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Impuesto sobre la Renta Diferido</b>
<b>213</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Siniestros de Seguros por Pagar</b>
<b>215</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Cuota Patronal Seguro Social</b>
<b>215-215020-000</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Cuota Patronal AFP</b>
<b>217</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Dividendos por Pagar</b>
<b>219</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Cuentas por Pagar Afiliadas Locales</b>
<b>219-219020-000</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Cuentas por Pagar Afiliadas del Exterior</b>
<b>225</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Préstamos Bancarios-LP</b>
<b>225-225040-000</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Arrendamiento Financiero por Pagar-LP</b>
<b>230</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Aguinaldo</b>



<b>230-230001-000</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Bono 14</b>
<b>230-230002-000</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Vacaciones</b>
<b>230-230003-000</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Indemnizaciones</b>
<b>300</b>	<b>Capital</b>	<b>Capital Autorizado</b>
<b>300-300001-000</b>	<b>Capital</b>	<b>Capital Pagado</b>
<b>300-300002-000</b>	<b>Capital</b>	<b>Capital Suscrito No Pagado</b>
<b>300-300003-000</b>	<b>Capital</b>	<b>Capital No suscrito</b>
<b>300-300004-000</b>	<b>Capital</b>	<b>Aportes a Futuras Capitalizaciones</b>
<b>305</b>	<b>Capital</b>	<b>Revaluación de Activos Fijos</b>
<b>309</b>	<b>Capital</b>	<b>Reserva Legal</b>
<b>309-309020-000</b>	<b>Capital</b>	<b>Resultado del Ejercicio</b>
<b>309-309030-000</b>	<b>Capital</b>	<b>Utilidades Retenidas</b>
<b>309-309040-000</b>	<b>Capital</b>	<b>Impuesto sobre la Renta Diferido</b>
<b>309-309050-000</b>	<b>Capital</b>	<b>Efecto por conversión</b>
<b>309-309060-000</b>	<b>Capital</b>	<b>Impuesto sobre la Renta Corriente</b>
<b>400</b>	<b>ingresos</b>	<b>Paquetería y Courier Internacional</b>
<b>400-400000-002</b>	<b>ingresos</b>	<b>Servicio Estándar</b>
<b>400-400000-005</b>	<b>ingresos</b>	<b>Servicio Especial</b>
<b>400-400000-006</b>	<b>ingresos</b>	<b>Logística Especializada</b>



<b>400-400001-011</b>	<b>ingresos</b>	<b>Servicios de Outsourcing</b>
<b>400-400002-013</b>	<b>ingresos</b>	<b>Aduanas</b>
<b>400-400002-015</b>	<b>ingresos</b>	<b>E-Commerce</b>
<b>400-400010-020</b>	<b>ingresos</b>	<b>Servicios Outbound Local-Linker</b>
<b>400-400010-020</b>	<b>ingresos</b>	<b>Outbound (PP + FD + Collect Reversal)</b>
<b>400-400010-021</b>	<b>ingresos</b>	<b>Inbound (Collect Import)</b>
<b>400-400010-021</b>	<b>ingresos</b>	<b>Ingresos por Telefonía-Linker</b>
<b>400-400010-023</b>	<b>ingresos</b>	<b>Otros Servicios</b>
<b>400-400010-024</b>	<b>ingresos</b>	<b>Desaduanaje (Trámites Aduanales)</b>
<b>400-400010-025</b>	<b>ingresos</b>	<b>Desaduanaje Reversal</b>
<b>400-400010-030</b>	<b>ingresos</b>	<b>Ventas Seguros y Fitos</b>
<b>400-400010-031</b>	<b>ingresos</b>	<b>Otras Ventas</b>
<b>400-400010-033</b>	<b>ingresos</b>	<b>Collect Reversal</b>
<b>400-400010-034</b>	<b>ingresos</b>	<b>Otros Servicios (Outsourcing Planillas)</b>
<b>400-400010-035</b>	<b>ingresos</b>	<b>Otros Servicios Nacionales e Internacionales</b>
<b>400-400011-020</b>	<b>ingresos</b>	<b>Outbound (PP + FD + Collect Reversal)</b>
<b>400-400011-020</b>	<b>ingresos</b>	<b>Servicios Outbound al Extranjero-Linker</b>
<b>400-400011-021</b>	<b>ingresos</b>	<b>Inbound (Collect Import)</b>
<b>400-400011-024</b>	<b>ingresos</b>	<b>Desaduanaje (Trámites Aduanales)</b>





<b>400-400011-025</b>	<b>ingresos</b>	<b>Desaduanaje Reversal</b>
<b>400-400011-031</b>	<b>ingresos</b>	<b>Otras Ventas</b>
<b>400-400020-101</b>	<b>ingresos</b>	<b>Seguridad Fija</b>
<b>400-400020-102</b>	<b>ingresos</b>	<b>Seguridad Ejecutiva</b>
<b>400-400020-104</b>	<b>ingresos</b>	<b>Tiempo Extra</b>
<b>400-400021-111</b>	<b>ingresos</b>	<b>Servicio Especial</b>
<b>400-400021-112</b>	<b>ingresos</b>	<b>Servicio Custodios=Patrullas</b>
<b>400-400021-115</b>	<b>ingresos</b>	<b>Verificaciones - Viáticos</b>
<b>400-400021-116</b>	<b>ingresos</b>	<b>Patrullaje</b>
<b>400-400021-116</b>	<b>ingresos</b>	<b>Patrullaje</b>
<b>400-400022-126</b>	<b>ingresos</b>	<b>Venta de Equipo</b>
<b>400-400022-126</b>	<b>ingresos</b>	<b>Venta de Equipo</b>
<b>400-400024-136</b>	<b>ingresos</b>	<b>Out Sourcing</b>
<b>400-400025-141</b>	<b>ingresos</b>	<b>Mega Loock</b>
<b>400-400026-146</b>	<b>ingresos</b>	<b>Investigaciones</b>
<b>400-400027-155</b>	<b>ingresos</b>	<b>Monitor Service</b>
<b>400-400027-155</b>	<b>ingresos</b>	<b>Monitor (renta de equipo)</b>
<b>400-400029-170</b>	<b>ingresos</b>	<b>Apertura y Cierre</b>
<b>400-400035-001</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Remesas</b>



<b>400-400035-002</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Planillas</b>
<b>400-400035-003</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Tesorería</b>
<b>400-400035-004</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Planilla de Sencillo</b>
<b>400-400035-005</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Cajeros ATMS</b>
<b>400-400035-006</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Buzones</b>
<b>400-400035-008</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Servicio Internacional</b>
<b>400-400035-009</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Proveeduría</b>
<b>400-400035-010</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Otros</b>
<b>400-400035-200</b>	<b>ingresos</b>	<b>Recolección de valores</b>
<b>400-400040-400</b>	<b>ingresos</b>	<b>Comisiones</b>
<b>400-400040-401</b>	<b>ingresos</b>	<b>Tiempo de Aire</b>
<b>400-400045-300</b>	<b>ingresos</b>	<b>Servicios</b>
<b>400-400050-040</b>	<b>ingresos</b>	<b>Ventas Contado</b>
<b>400-400050-041</b>	<b>ingresos</b>	<b>Ventas Telefonía</b>
<b>400-400050-042</b>	<b>ingresos</b>	<b>Ventas Crédito</b>
<b>400-400050-043</b>	<b>ingresos</b>	<b>Ingresos Terminales</b>
<b>400-400055-050</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Flete Local</b>
<b>400-400056-050</b>	<b>ingresos</b>	<b>Flete del Exterior</b>
<b>400-400057-010</b>	<b>ingresos</b>	<b>Ingresos Devengados no Facturados</b>



<b>400-400060-450</b>	<b>ingresos</b>	<b>Mantenimiento de edificios</b>
<b>400-400060-451</b>	<b>ingresos</b>	<b>Mantenimiento de Bodegas</b>
<b>400-400060-453</b>	<b>ingresos</b>	<b>Otros</b>
<b>400-400061-000</b>	<b>ingresos</b>	<b>Arrendamientos</b>
<b>400-400061-460</b>	<b>ingresos</b>	<b>ingresos</b>
<b>400-400065-060</b>	<b>ingresos</b>	<b>Importación por Transporte Aéreo</b>
<b>400-400065-061</b>	<b>ingresos</b>	<b>Importación por Transporte Marítimo</b>
<b>400-400065-062</b>	<b>ingresos</b>	<b>Importación por Transporte Terrestre</b>
<b>400-400065-063</b>	<b>ingresos</b>	<b>Trámites de Importación</b>
<b>400-400066-070</b>	<b>ingresos</b>	<b>Exportación por Transporte Aéreo</b>
<b>400-400066-071</b>	<b>ingresos</b>	<b>Exportación por Transporte Marítimo</b>
<b>400-400066-072</b>	<b>ingresos</b>	<b>Exportación por Transporte Terrestre</b>
<b>400-400066-073</b>	<b>ingresos</b>	<b>Trámites de Exportación</b>
<b>400-400067-080</b>	<b>ingresos</b>	<b>Servicios de Transporte Local</b>
<b>400-400068-087</b>	<b>ingresos</b>	<b>Almacén Fiscal</b>
<b>400-400068-088</b>	<b>ingresos</b>	<b>Bodega General</b>
<b>400-400500-000</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Y Reb. S/Vtas. Paquetería y Courier Nacional</b>
<b>400-400500-000</b>	<b>ingresos</b>	<b>Devoluciones y Rebaja sobre Ventas Paquetería y Courier Nacional</b>



<b>400-400500-002</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Devoluciones y Rebaja sobre Ventas Servicio Estándar</b>
<b>400-400501-011</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. y Reb sobre Venta de Servicios de Outsourcing.</b>
<b>400-400502-015</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev y Reb sobre Ventas E-Commerce</b>
<b>400-400510-020</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Y Reb. S/Outbound (PP + FD + Collect Reversal</b>
<b>400-400510-021</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Y Reb. S/Inbound (Collect Import)</b>
<b>400-400511-020</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Y Reb. S/Outbound (PP + FD + Collect Reversal</b>
<b>400-400511-021</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Y Reb. S/Inbound (Collect Import)</b>
<b>400-400520-101</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. y Reb. Seguridad Fija</b>
<b>400-400520-102</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. y Reb. Seguridad ejecutiva</b>
<b>400-400520-104</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. y Reb. Tiempo Extra</b>
<b>400-400521-111</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. y Reb. Servicio Especial</b>
<b>400-400521-112</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. y Reb. Servicio carretera segura</b>
<b>400-400521-115</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. y Reb. Verificaciones - Viaticos</b>
<b>400-400521-116</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. y Reb. Patrullaje</b>
<b>400-400521-116</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. y Reb. Patrullaje</b>
<b>400-400522-126</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Y Reb. Equipo electronico</b>



<b>400-400522-126</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Y Reb. S/Venta de Equipo</b>
<b>400-400524-136</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Y Reb. S/Out Sourcing</b>
<b>400-400525-141</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Y Reb. S/Mega Loock (Seguridad de Rutas)</b>
<b>400-400526-146</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Y Reb. S/Investigaciones</b>
<b>400-400527-155</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Y Reb. S/Monitor Service</b>
<b>400-400527-155</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Y Reb. S/Arrendamiento equipo electronico</b>
<b>400-400529-170</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Y Reb. S/Apertura y Cierre</b>
<b>400-400535-200</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Reb. Recolección de Valores</b>
<b>400-400535-201</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Reb. Remesas</b>
<b>400-400535-202</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Reb. Planillas</b>
<b>400-400535-203</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Reb. Tesoreria</b>
<b>400-400535-204</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Reb. Planillas de Sencillo doc.</b>
<b>400-400535-205</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Cajeros ATM'S doc</b>
<b>400-400535-206</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Buzones doc</b>
<b>400-400535-207</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Reb. Servicios Internacionales</b>
<b>400-400535-208</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Reb. Proveedora</b>
<b>400-400535-209</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Reb. Otros</b>
<b>400-400565-060</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Y Reb. S/Importación por Transporte Aéreo</b>
<b>400-400565-061</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Y Reb. S/Importación por Transporte</b>



		<b>Marítimo</b>
<b>400-400565-062</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Y Reb. S/Importación por Transporte Terrestre</b>
<b>400-400565-063</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Y Reb. S/Trámites de Importación</b>
<b>400-400566-070</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Y Reb. S/Exportación por Transporte Aéreo</b>
<b>400-400566-071</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Y Reb. S/Exportación por Transporte Marítimo</b>
<b>400-400566-072</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Y Reb. S/Exportación por Transporte Terrestre</b>
<b>400-400566-073</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Y Reb. S/Trámites de Exportación</b>
<b>400-400567-080</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Y Reb. S/Servicios de Transporte Local</b>
<b>400-400568-000</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Y Reb. S/Otros Servicios</b>
<b>400-400568-087</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Y Reb. S/Almacén Fiscal</b>
<b>400-400568-088</b>	<b>ingresos</b>	<b>Dev. Y Reb. S/Bodega General</b>
<b>500</b>	<b>gastos</b>	<b>Costo de Ventas</b>
<b>500-500020-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Costo de Ventas Telefonía</b>
<b>500-500030-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Obsolescencia e Inventarios en Mal Estado</b>
<b>510</b>	<b>gastos</b>	<b>Beneficios al Personal</b>
<b>510-510001-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Bonificación Decreto</b>
<b>510-510002-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Bonificaciones</b>



<b>510-510003-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Capacitación al Personal</b>
<b>510-510004-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Comisiones</b>
<b>510-510005-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Cuota Patronal Seguro Social</b>
<b>510-510006-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Festejos</b>
<b>510-510007-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Selección y Reclutamiento de Personal</b>
<b>510-510008-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Sueldos Extraordinarios</b>
<b>510-510009-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Depreciacion de Vehiculos Ajenos</b>
<b>510-510010-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Sueldos Ordinarios</b>
<b>510-510011-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Uniformes y Accesorios</b>
<b>510-510012-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Viáticos y Transporte</b>
<b>510-510013-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Aguinaldo</b>
<b>510-510014-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Bono 14</b>
<b>510-510015-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Indemnización</b>
<b>510-510016-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Vacaciones</b>
<b>510-510017-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Otras Prestaciones Laborales</b>
<b>510-510018-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Servicios Temporales</b>
<b>520</b>	<b>gastos</b>	<b>Amortizacion Activos Intangibles</b>
<b>520-520003-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Combustibles y Lubricantes</b>
<b>520-520005-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Depreciacion Armamento</b>



<b>520-520006-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Depreciacion Edificios y Contruccion</b>
<b>520-520007-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Depreciacion Equipo de Computo</b>
<b>520-520008-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Depreciacion Equipo de Laborartorio</b>
<b>520-520009-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Depreciacion Equipo de Operaciones</b>
<b>520-520010-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Depreciacion Equipo de Radiocomunicacion</b>
<b>520-520011-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Depreciacion Equipo de Seguridad</b>
<b>520-520013-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Depreciacion de Herramientas</b>
<b>520-520014-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Depreciacion de Maquinaria</b>
<b>520-520015-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Depreciacion de Mobilairio y Equipo</b>
<b>520-520016-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Depreciacion de Vehiculos</b>
<b>520-520018-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Perdida en Venta de Activos Fijos</b>
<b>520-520020-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Reparacion y Mantenimiento de Vehiculos</b>
<b>520-520021-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Repuestos de Vehiculos</b>
<b>520-520022-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Reparacion y Mantenimiento Propiedad Planta y Equipo</b>
<b>530</b>	<b>gastos</b>	<b>Seguros</b>
<b>530-530001-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Siniestros no Asegurados</b>
<b>540</b>	<b>gastos</b>	<b>Auditoria Externa</b>
<b>540-540001-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Servicios de Flete Marítimo</b>





<b>540-540002-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Fletes Aéreos</b>
<b>540-540003-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Fletes Terrestres</b>
<b>540-540004-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Gastos de Aduanas</b>
<b>540-540005-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Gastos de Computación Hardware y Software</b>
<b>540-540006-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Honorarios Profesionales</b>
<b>540-540007-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Publicidad y Gastos de Mercadeo</b>
<b>540-540008-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Radiocomunicación</b>
<b>540-540010-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Servicios de Asesoría</b>
<b>540-540011-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Servicios Prestados</b>
<b>540-540012-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Comisiones a Terceros</b>
<b>540-540013-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Vigilancia</b>
<b>540-540014-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Dietas</b>
<b>540-540015-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Servicios Casa Matriz</b>
<b>550</b>	<b>gastos</b>	<b>Agua</b>
<b>550-550001-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Buzones</b>
<b>550-550002-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Cartuchos y Municiones</b>
<b>550-550003-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Correos</b>
<b>550-550004-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Cuentas Incobrables</b>
<b>550-550005-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Cuotas y Suscripciones Asociaciones Diversas</b>



<b>550-550006-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Donaciones</b>
<b>550-550007-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Gastos de Limpieza</b>
<b>550-550008-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Gastos de Representación</b>
<b>550-550009-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Gastos de Viaje</b>
<b>550-550010-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Gastos no Deducibles</b>
<b>550-550011-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Impuestos y Contribuciones</b>
<b>550-550012-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Material de Empaque</b>
<b>550-550013-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Papelería y Útiles</b>
<b>550-550014-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Parqueos</b>
<b>550-550015-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Telecomunicaciones</b>
<b>550-550016-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Transporte</b>
<b>550-550017-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Energía Eléctrica</b>
<b>550-550018-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Sellos Postales</b>
<b>550-550019-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Telefonía (tarjetas telefónicas y teléfonos)</b>
<b>550-550020-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Almacenaje</b>
<b>550-550021-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Canon</b>
<b>550-550022-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Derecho de Llave</b>
<b>550-550023-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Impuesto sobre la Renta (Gasto)</b>
<b>560</b>	<b>gastos</b>	<b>Alquiler Eq. de Oficina</b>



<b>560-560002-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Arrendamiento de Inmuebles</b>
<b>560-560003-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Arrendamiento de Vehículos</b>
<b>560-560004-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Mejoras a propiedades Ajenas</b>
<b>560-560005-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Reparación y Mantenimiento a Propiedades Ajenas</b>
<b>600</b>	<b>gastos</b>	<b>Gastos Bancarios</b>
<b>600-600001-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Diferencial Cambiario</b>
<b>600-600003-000</b>	<b>gastos</b>	<b>Intereses sobre Prestamos</b>
<b>910-910010-000</b>	<b>orden</b>	<b>Cuenta de Orden</b>
<b>960-960010-000</b>	<b>orden</b>	<b>Cuentas de orden por contra</b>